REDACCION Y ADMINISTRACION
CALLE RINCON, No. 587
MONTEVIDEO

EL SIGLO

AÑO LVI. — Núm. 16.437
Sábado 9 de Agosto de 1919
(PORTE PAGADO)

LA UNION DEMOCRATICA tiene por objeto fundamental defender los intereses generales del País, velando por los de las clases productoras el mismo en su doble manifestación del Capital y del Trabajo. En tal concepto concurrirán su acción y su esfuerzo a favorecer todo lo que signifique un adelanto o mejora de orden moral ó material para la República.

Organo de la Unión Democrática

Pueden ser miembros de la agrupación todos los habitantes de la República nacionales o extranjeros, que formen parte como patrones, empleados, obreros o profesionales de Comercio, Industria, Ganadería o Agricultura, y en general, los agentes de la Producción, y del Trabajo, material o intelectual, en cualquiera de sus honestos manifestaciones.

EL SIGLO
DIARIO DE LA MAÑANA
Fundado en el Año 1863

El espíritu de empresa

Sería sensible que arraigase entre nuestros hombres adinerados, el sistema de colocar sus capitales en papeles del Estado, concretando todas sus actividades a la tarea nada improba por cierto de cortar periódicamente el cupón trimestral.

Esa práctica agregada a la rutina tradicional, al empleo de dinero en dos o tres industrias legendarias del país, sólo serviría a estancar el progreso, dando a la nación el aspecto de un país cristalizado, incapaz de evolucionar y al que el menor contraste colocaría en situación dificilísima y peligrosa.

Desarrollar el espíritu de iniciativa, estimular el concepto de empresa, suscitarle en lo individual a crear nuevos motivos de vida y en lo social, a dar a la República variedad en su producción evitándose los peligros que un mal año representan para un pueblo, cuando es una sola su fuente de recursos.

Debemos imitar a los norteamericanos, y aún a los mismos vecinos nuestros, activos, emprendedores, para quienes ganar dinero no es un fin sino un medio de satisfacer la necesidad espiritual de movimiento, de actividad, de lucha.

Un hombre de negocios es un trabajador y de consiguiente un elemento útil, socialmente considerado. Si los grandes multimillonarios de hoy, tan pronto como llegaron a poseer una fortuna, hubieran sentido colmadas sus ambiciones se hubiesen concretado a vivir de la renta de su capitalito, la grandeza de Norte América no existiría.

Existe, pues, una sana aspiración patriótica, de progreso, en ese afán de los trabajadores norteamericanos, para quienes acumular capitales no significa acrecer sus rentas y vivir a lo Pachá, sino emprender nuevos negocios, crear nuevas empresas, esparcir el oro por todo el mundo a la manera de lino fecundante, de semilla de bienestar y progreso.

Actualmente existe entre nosotros un problema serio, de transcendencia social, de salud pública: el de la edificación.

La escasez de casas, ha determinado una elevación del precio de los alquileres, extraordinaria, obligando a cuantas personas no pueden cubrir el aumento, a reducir el espacio que ocupan, a vivir hacinadas con el consiguiente detrimento de la higiene y riesgo para la moral.

Prácticamente nada se ha hecho todavía para solucionar ese problema, é individualmente nada se intenta tampoco, esperándose, con esa espera propia de la idiosincracia nativa, que sea el Estado quién arbitre el medio de remediar ese mal efectivo que sufre la capital.

Sin embargo, al alcance de la inteligencia más mediana está, que el fenómeno de la suba de los alquileres y sus consecuencias para la vida ciudadana, puede hacerse desaparecer fácilmente, con sólo construir edificios. Es un remedio sencillo, que no requiere grandes quebraderos de cabeza, que hasta está abonado por el resultado pecuniario nada despreciable de la renta que los alquileres dan.

Existe, empero, el temor, de que cuanto mayor número de edificios se construyan, más rápidamente baje el interés del capital invertido en casas, baja que afectaría de un modo más acentuado a los nuevos propietarios, por el mayor costo de la edificación nueva.

Reconocemos lo fundado de la objección, y comprendemos perfectamente cohiba a los capitalistas que podrían disponer actualmente de la suma indispensable para levantar un solo edificio, pero si existiese entre nosotros verdadero espíritu de empresa, iniciativa, esa fiebre de los negocios que podría decirse es una pasión como la del artista, ese noble afán patriótico de progreso, ese sentimiento social, se constituiría una gran sociedad por acciones, con un capital de cuatro o cinco millones de pesos, para invertirlos en levantar edificios en todos los barrios de la ciudad.

Y el capitalista que hoy por sí solo, invirtiendo el dinero que tiene disponible apenas si podría hacer construir una casa, podría invertir una parte de ese dinero en acciones de la sociedad de referencia, sin temor al riesgo de que su capital no le diera renta o se la diera muy exigua el día en que los alquileres bajasen.

Una empresa así constituída solucionaría el problema de la vivienda, contribuiría al desarrollo y bienestar de la metrópoli, haría circular el dinero que se amontona estérilmente en las cajas bancarias y podría deshacerse mañana de las propiedades que construyera adoptando un sistema de alquiler que permitiera a los inquilinos convertirse en propietarios, con lo que recuperaría el capital poco a poco y podría invertirlo en nuevas obras o en otras transacciones, valorizando así las acciones emitidas y obteniendo nuevas ganancias.

Lo repetimos: la ganancia no es el todo. El todo es la actividad, la iniciativa, el espíritu de empresa, el ser realmente un trabajador que es lo más noble que se puede ser en estos países de nuestro continente, por trabajadores poblados.

No es una tradición precisamente nacional la que nos corresponde seguir, sino una tradición de familia, de esas familias, nuestras, generalmente pobres en su origen y que por el trabajo se han elevado y llegado a tener posición desahogada.

Ahí es donde debemos inspirarnos, para seguir sin descanso, laborando por el progreso de la nación y el mantenimiento de la energía de nuestros antepasados, verdaderos civilizadores, para quién el esfuerzo no tenía límite en el tiempo.

Las grandes conquistas de la navegación aérea

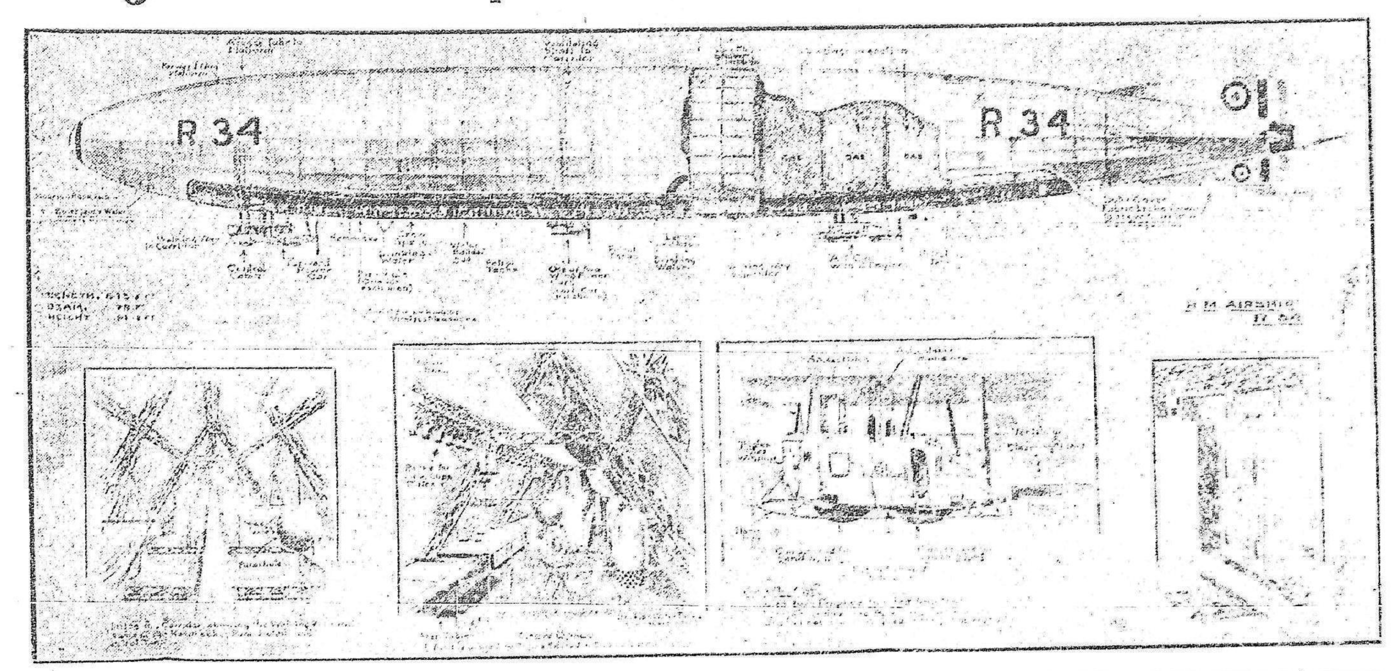

El gran dirigible inglés R. 34, que entre el 2 y el 6 de Julio ppdo., atravesó el Atlántico desde Edimburgo (Escocia) a Long Island (Estados Unidos).—Detalles técnicos de la aeronave

El "R. 34" que saliendo del aerodromo East Fortune de Edimburgo, el 2 de Julio último, atravesando el Atlántico para aterrizar en Long Island, Nueva York. Es interesante recordar al respecto que el primer steamer que atravesó el Atlántico, fué el "Britannia" de la Canard, que en 1840, demoró 15 días en ir de Liverpool a Boston. El "R. 34" tiene cerca de 210 metros de largo, 27 de alto y 25 de ancho.

El "hull" es la espina dorsal de la nave, construída por cintas de aluminio y seccionada de diversas maneras. (Entramente a lo largo de la quilla hay un espacio de forma triangular bajo cuyo centro se encuentra un pasillo cubierto con "fly" de un ancho aproximado a 1.55 que se utiliza para pasar. A cada lado de éste, se encuentran los constructores de la cubierta de la nave.

Por intervalos, a cada costado del "gangway", en la parte superior, están fijados los tanques de petróleo, de forma cilíndrica y otros aparatos, entre los cuales, un tanque de agua, un paracaídas, unas hamacas, etc.

En cierta parte, cerca del carro de lastre, se encuentra el salón de [illegible]. Aquí la base de la quilla se encuentra perfectamente pavimentada. Delante de la quilla, y accesible por las laderas hay cuatro carros o góndolas. El delantero, con [illegible] departamento de control, el [illegible] [illegible] la nave y dentro de [illegible] cabina. En medio de las [illegible] hay dos "[illegible]" [illegible] cada una por [illegible] un [illegible] [illegible] del otro lado del "hull". El carro posterior, al igual que el delantero, se halla [illegible] bajo la quilla.

La [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] 250 HP.

"[illegible]" [illegible] parte de adelante y en [illegible] carros [illegible] en el [illegible] superior. En el [illegible] de los "hull" están los lugares destinados a [illegible] pares, dos para las partes laterales y dos para el control de altura.

Los oficiales y tripulación del R. 34

"Unión Democrática"

Reunión de comisiones

En el local de la Unión Democrática se reunió la comisión de estudios sociales con asistencia de los Sres. E. Monteverde, Galimberti, H. Alvarez Lista, G. Fernández, Pedro Gil, Miguel Jaureguiberry, Curci, José Chao Pietra y Jorge Wilson. Después de breve deliberación se nombró Presidente de la Comisión al señor Eduardo Monteverde. Se entró inmediatamente a discutir el programa de trabajo de la comisión, tratando con la mayor detención el punto de las necesidades de vida del empleado y del obrero.

Quedó resuelto volver a sesionar el día miércoles 13 y tratar como primer punto la cuestión de la vivienda obrera.

PRO-CONFERENCIAS

Esta tarde a las 4, se reunirá la Comisión de Conferencias, compuesta por los señores Jaureguiberry, Monteverde, Fernández y Curci.

A esta reunión han sido citados especialmente los señores Rodrigo Leinn y P. Indart Denis (hijo).

En el Instituto H. y Geográfico

La reunión de mañana

Mañana a las 9 p. m., en el local de la calle Ciudadela 1446, se realizará una reunión ordinaria en el Instituto Histórico y Geográfico, en la que se tratarán temas interesantísimos. Firman la invitación los señores: Silvestre Mato, presidente; Pablo Blanco Acevedo, vicepresidente; José M. Fernández Saldaña, tesorero; Mario Falcao Espalter, bibliotecario; Raúl Montero Bustamante y Gustavo Gallinal, secretarios.

Registro de Traslaciones

El de Montevideo

Insistiendo sobre la reforma

Continuando nuestra crítica sobre la institución de los registros de traslaciones de dominio habilitados en el país, en número de cuarenta y dos—como lo dijimos en un artículo anterior— observando que al inconveniente del crecido número había que agregar el de que la institución reposaba sobre la base de una descentralización e independencia absoluta, circunstancia que los hacía aparecer como oficinas autónomas, desempeñándose cada una por sí y para sí, con iguales atribuciones y esfera de acción, etc., etc., vamos a tener en cuenta ahora la observación que se nos ocurre que alguien podría presentarnos, diciendo que exageramos la nota de este último inconveniente, porque si bien es cierto que la descentralización existe, por otra parte debe reconocerse que está dispuesto que todas las oficinas registradoras del interior del país están obligadas a remitir mensualmente al registro de la capital una copia legalizada de todas las inscripciones que hacen durante el mes, y siendo esto así los grandes inconvenientes anotados como provenientes de la descentralización tienen que desaparecer.

A este respecto dos observaciones se nos ocurre formular, a nuestra vez, que dan al traste con la pretendida compensación. La primera es la de que, no obstante estar dispuesto efectivamente así, no todos los encargados de los registros de campaña cumplen con la obligación, pues nos consta que hay muchos funcionarios de esta categoría que se han atrasado repetidas veces, no ya en un mes, en la remisión de dichas copias, sino en dos, cuatro, seis meses, y hasta un año.

Nos consta, también, que el registro de la capital ha agotado en muchas oportunidades el recurso de los reclamos por oficio directamente dirigidos a los registradores omisos, reiterando la reclamación, cuantas veces fué desatendida, ante el Ministerio respectivo, pero, en unos casos como en otros, el socorrido expediente no ha dado resultado práctico ninguno. La obligación no se cumple ni hay nada capaz de garantizar que se observe en lo sucesivo.

La segunda observación a que nos referimos es esta otra. El Registro de Montevideo, por más que le esté encomendada la tarea de recabar de los del interior las copias certificadas de las inscripciones que ellos hacen durante el mes, y por más que éstos se las remitan con puntualidad, no se halla él en condiciones de hacer frente al trabajo que representa el complicado cometido de tomar nota minuciosa de todo este movimiento y clasificarlo, como correspondería hacerlo interpretando el verdadero objeto de la imposición, y decimos que no se encuentra en condiciones de atenderlo, no por razones de incompetencia de su personal sino por falta absoluta de medios, de recursos, por vicios de organización, en una palabra, que datan desde sus orígenes y solo son imputables a la naturaleza misma del sistema.

Es preciso darse cuenta de que el registro de traslaciones de la capital no es más que un registro de tantos, que no difiere de los cuarenta y uno restantes que existen diseminados por todos los ámbitos del país, más que en un solo detalle, el de inscribir mayor número de operaciones al cabo del día, del mes, del año, debido a las excepcionales condiciones del medio en que desempeña sus funciones, debido a que está ubicado en la capital de la República y forzosamente tiene que sentirse congestionado de trabajo frente a los demás.

Esta es la sola diferencia que lo distingue de los otros, nada más. Su presupuesto, sin embargo, no está en relación con la importancia de la labor que realiza ni le permite colocarse en el rango que acredita como oficina pública, y mucho menos como oficina de registro y archivo. Aún hay más, ni local aparente tiene, ni mobiliario, tampoco, que responda a sus necesidades con decoro y dignidad, como ocurre con casi todas nuestras oficinas públicas, invariablemente montadas con carácter provisorio, carácter que concluye por declararse definitivo, porque en ese primer aspecto perduran y se eternizan.

Para que las pretensiones de la obligación impuesta al registro de Montevideo pudieran cumplirse, y, dentro del actual régimen, pudiera este registro desempeñar el rol de "general" o centralizador", que se le adjudica en título, habría necesidad de votársele nuevos recursos y dictar una serie de disposiciones concordantes tales, que, de hecho, concluirían por modificar fundamentalmente el sistema. Y, en definitiva, es a esto que debe irse derechamente para abreviar el tiempo y economizar gastos.

Proseguiremos.

Las relaciones británico-argentina

El diario "La Nación" de Buenos Aires publicó un artículo sosteniendo que existía tirantez de relaciones entre la República Argentina e Inglaterra como lo comprueba el hecho de no haber sido recibido por el rey, el ministro Toledo, y atribuía la causa del entredicho a la captura del «Bahía Blanca».

Ahora bien, según nos informa la Legación Argentina, tal noticia es totalmente inexacta y el mismo diario la ha rectificado.

La embajada uruguaya en el Brasil

Agasajos que se le tributan

Según informan los despachos telegráficos de hoy, los diarios brasileños dan cuenta de que los agasajos especiales de que han sido objeto las embajadas extraordinarias, especialmente la uruguaya, que se han trasladado a Río para participar del acto de la trasmisión del mando presidencial. Dicen esos órganos de publicidad que el banquete que, en el Palacio Cattete ofreció el doctor Pessoa a los visitantes resultó una fiesta suntuosa. A la comida sucedió una brillante recepción. En el banquete, los asientos de la derecha e izquierda del nuevo mandatario, fueron ocupados respectivamente por las señoras esposas de los ministros de Uruguay y Chile respectivamente. En ese acto, amenizó la comida el violinista Manén.

Invitados especialmente por el ministro de Marina, visitaron la Escuela de Aviación Naval los miembros de la embajada señor Castillo y capitán Ugarteche. Ambos volaron sobre la ciudad, recorriendo la bahía y contorneando el Pan de Azúcar.

El general Buquet hizo también una visita a los cuerpos de Ejército concentrados en Villa Militar.

Varios miembros de la embajada se entrevistaron a su vez con el ingeniero Lauro Muller, quien vino expresamente de su posesión de campo.

Ahora, todos los actos especiales han terminado, cerrando la serie la recepción ofrecida en el local de la Legación Uruguaya.

Tesoro escolar

RENTAS RECAUDADAS

Según los estados que acaba de practicar la Contaduría del Consejo de Enseñanza Primaria y Normal correspondiente al mes pasado, el importe que recibió la Tesorería de dicho Consejo, de distintas oficinas, por concepto de las rentas afectadas al Tesoro Escolar alcanzó a pesos 37.785.02 y $ 50.890.23; su distribución es la siguiente:

Julio 1918 (ejercicio 1918-1919)

Por impuesto de Herencias en la capital, $ 89.89; por id id en campaña, $ 483.18; por id del kilo a los ganados, $ 24.187.31; por id exportación de piedra y arena, $ 0.09; por id urbano de I. Pública, $ 13.017.35; por id rural, id id, $ 7.20.—Total: $ 37.785.02.

Julio 1919 (ejercicio 1919-1920)

Por impuesto de Herencias en la capital, $ 5.104.48; por id id en campaña, $ 5.781.21; por id del kilo a los ganados, $ 26.209.42; por id de exportación de piedra y arena, pesos 651.78; por id urbano de I. Pública, $ 13.142.60; por rentas eventuales, $ 0.79.—Total: $ 50.890.23.

Los establecimientos de enseñanza

Clausura prorrogada

Por el Ministerio de Instrucción Pública, el Consejo N. de Administración, dictó ayer el siguiente decreto:

Ministerio de Instrucción Pública. —Montevideo, Agosto 8 de 1919.— Vista: la nota del Consejo Nacional de Higiene, indicando la conveniencia de mantener clausurados hasta el 20 del corriente, los establecimientos de Enseñanza cuyo funcionamiento se encuentra suspendido, por las medidas adoptadas con motivo del desarrollo de la grippe con carácter epidémico.

El Consejo Nacional de Administración, resuelve:

1.o Mantener hasta el próximo 20 de Agosto inclusive, la clausura de los establecimientos de Enseñanza públicas y privadas a que se refieren los decretos de 24 y 26 de Julio último.

2.o Las autoridades Universitarias y Escolares harán las comunicaciones telegráficas respectivas a los fines del cumplimiento de la presente resolución.

3.o Comuníquese y publíquese.— Viera—Rodolfo Mezzera—T. Vidal Belo, secretario.

En la Carcel P. y Correccional

Falta de abrigos

Por informes recogidos en fuente insospechable, sabemos que muchos recluídos en la Cárcel Preventiva y Correccional, carecen de colchones y de abrigos para dormir, hasta el extremo que la Dirección del establecimiento, los ha solicitado reiteradas veces.

El Conseo de Patronato de Delincuentes y Menores, votó con ese fin determinada suma, que ahora no puede obtener por agotamiento del rubro a que debía imputarse.

El trámite de este asunto,—demasiado largo y engorroso,—hace que no pocos penados duerman mal, expuestos a adquirir enfermedades mortales.

Las razones de humanidad no pueden detenerse ante los muros de los establecimientos carcelarios.

Hay asuntos,—como éste,—cuya tramitación debe ser breve y sencilla.

Si se necesitan colchones y abrigos en las cárceles no es aceptable que se espere que termine el invierno para suministrárseles. Lo práctico es que le suministren de inmediato, que no representará su adquisición una erogación tan cuantiosa para las rentas públicas.

Los militares en la policía

Atento a lo dispuesto en el inciso 2.o del artículo 3.o de la Ley de 1.o de Febrero del corriente año, el Presidente de la República acuerda y decreta:

Artículo 1.o Los militares que desempeñen o que hubiesen desempeñado comisiones en la Policía, en los batallones policiales o Cuerpo de Bomberos, quedan comprendidos en la expresión—o cualquier otra comisión) que por el Ministerio de Guerra y Marina le designe el P. E.)— del inciso 2.o del artículo 2.o. Los decretos sobre nombramientos de militares para servicios policiales serán refrendados además del ministro del Interior por el ministro de Guerra y Marina.

Art. 2.o Comuníquese, publíquese, etc.—BRUM, general Ruprecht. Pedro Manini Ríos.

El precio del trigo y sus consecuencias

Movimiento de los agricultores

Una carta de Canelones

La noticia de que posiblemente serán dictadas medidas prohibitivas para la exportación de trigos, ha producido, como lo hacíamos notar días atrás, cierta conmoción entre los agricultores de nuestro país, habiéndose iniciado en San José y Canelones, serios movimientos de protesta.

A la nota enviada por los agricultores de San José a la Cámara de Representantes, se agregará en breve otra semejante, que remitirán los de Canelones.

Esta nota, para la que se están recogiendo firmas en todo el departamento, dice así:

"Señor Presidente de la H. Cámara de Representantes:

Los firmantes, agricultores de la sección de Canelones respetuosamente se presentan a esa Honorable Cámara y exponen:

Que el proyecto presentado para prohibir la exportación de trigos y provocar la baja de ese producto, perjudica a nuestro juicio, los intereses generales de la agricultura ya harto castigados por la carestía de la vida, los altos arrendamientos, los aumentos de gastos de explotación y hasta por causas atmosféricas adversas al desarrollo progresivo de ella. La agricultura necesita protección, necesita que sus productos sean bien remunerados, si se quiere que progrese y que lo que produce alcance para las necesidades del país.

Muchos de nosotros tenemos aún la cosecha sin vender en nuestras casas o en los depósitos de los comerciantes locales a la espera de un mejor precio que compense los mayores gastos que demanda la explotación actualmente.

No es justo Honorable Cámara que si los precios mundiales son remuneradores para el productor de otros países, tengamos que liquidar aquí las existencias actuales a precios ruinosos en relación con los del exterior. Aparte, que si existe un superavit que las estadísticas oficiales hacen ascender a 60,000 toneladas más o menos la liquidación de él tendrá que hacerse fatalmente en la época que los labradores recogerán la cosecha próxima, y se presentarán al mercado juntos los restos de la actual que no se quiere dejar exportar y la producción de la que en estos momentos afanosamente estamos sembrando; trayendo un exceso de oferta y por lo tanto una baja de precios, cuando el labrador obligado por sus compromisos tiene que vender su producción.

Por lo tanto pedimos a esa Honorable Cámara contemple nuestra situación en peligro, pues de lo contrario tendríamos que entregar nuestros campos a la ganadería, que paga mejores rentas y cuyos productos son más considerados que los nuestros; destruyendo así un sabio fraccionamiento de la tierra que da vida y progreso al país".

Saludan a usted con su mayor consideración

Relacionada con la suba de los trigos nos remiten de Canelones la siguiente carta:

"Estamos en un país donde nuestros sacrificios no se tienen en cuenta, ni se estimulan en lo más mínimo, puesto que nuestros productos dan margen a que los Poderes Públicos, tomen medidas severas y desprestigien tan pronto quieran por los medios a su alcance, su real valor. Nos referimos al trigo que en menos de una semana ha descendido el precio en más de $ 1.20 los 100 kilogramos. Es sabido, que la suba respondía a la demanda de las necesidades de los mercados europeos y no a vanas especulaciones internas como se ha creído. Si la exportación no continuara llevando a puertos extranjeros nuestros trigos, correremos el peligro de tener un sobrante excesivo para el año próximo, sobrante que vendría a gravitar en perjuicio de nuestra [illegible].

No vemos la [illegible] para dictar una disposición [illegible] adelantando medidas de prohibición de embarque tan perjudicial a nuestros intereses. Nos parece y de esto estamos convencidos, como ya dejamos expuesto, que en esa forma no se protege la agricultura, muy al contrario, todo proyecto gubernativo de fomentar, proteger y conceder créditos a los [illegible] [illegible] [illegible] y todo esto.

[illegible] no vemos las razones para [illegible] los comerciantes [illegible] a quienes le debemos preferencia, puesto que ellos son los que nos anticipan créditos y [illegible] sobre nuestros [illegible] para satisfacer nuestros [illegible] del momento [illegible] de una acción, sin [illegible] imposibilitados [illegible] nuestra labor.

No es admisible que nuestros productos [illegible] capitales en la adquisición de nuestros trigos sin que ello les reportara la debida [illegible] por concepto de intereses etc. ¿En qué forma daríamos [illegible] a nuestras cosechas sin la cooperación de este elemento comprador [illegible] a quiénes llamar especuladores, y cómo cumpliríamos con nuestros compromisos, [illegible] en la [illegible] del tiempo la plaza de Montevideo esta congestionada y sin condiciones debido a las [illegible] entradas? ¿Por qué razón, aunque sea su carácter preventivo, no se trata de abaratar la carne, grasa, aceite, azúcar etc., y otros artículos de primera necesidad, tan imprescindibles [illegible] el pan, que estamos pagando a precios exorbitantes? ¿Por qué todas las cargas las debe soportar el trigo?

[illegible] las trabas a los productos del país y si hay la necesidad de impuestos que sea para todos. En nuestro [illegible] debe primar la libertad de comercio en igualdad de condiciones para todos en general, sin restricción de ninguna especie. Los mismos derechos que protegen al industrial y al ganadero, deben regir para nosotros los agricultores. Queremos que nuestra opinión sea oída después de muchos años de sacrificio, sin resultado, y que se nos considere como aliados a las demás clases que luchan por el engrandecimiento de la República.

Aprovechamos esta oportunidad para exhortar a nuestros compañeros de labor, que sean ciudadanos, y porque al hacerlo será en beneficio nuestro, a afiliarse al nuevo partido de "La Unión Democrática" que no será muy lejano el día en que esa entidad política de justicia y derecho, prestigiará debidamente nuestro gremio.

Por los agricultores del departamento de Canelones y Minas.—R. A. Basso.

Paso de Arbelo, Agosto 6 de 1919.

Canteras municipales

Con motivo de su expropiación

Con motivo del proyecto de enagenación de las canteras municipales del Cerrito de la Victoria, tratado en la última sesión de la Junta, los señores ediles Ferrer Zubieta, Demaría y Gómez Cibils, que integran la comisión respectiva, expidieron un extenso y minucioso informe en el que, después de estudiar todos los antecedentes del asunto aconsejan a la Junta que resuelva en principio la enagenación de la cantera, designe una comisión especial para precisar el monto de la venta, comisión que, a su juicio, podría estar constituída por un miembro de la H. Corporación, otro del jurado avaluador de la propiedad, por el Director de la Oficina de Avaluaciones y por el jefe de la División de Amanzanamiento y Saneamiento quien, como se sabe, tiene a su cargo la tasación de los terrenos que son materia de resoluciones municipales. El precio que esta comisión fijara, serviría a la Junta tan sólo como un asesoramiento.

El Presupuesto General de Gastos

En vías de pronta sanción

Extraordinaria actividad se advierte en la Comisión de Presupuesto de la Cámara de Representantes.

Todos sus miembros, sobre todo los señores Carvallido y Fernández, parecen dispuestos a dejar pronto en menos de un mes, el Presupuesto General de Gastos, que como se sabe, ha sido prorrogado hasta el 21 del corriente.

No sería difícil que, en vista del poco tiempo disponible, la Comisión optará por decretar sesión permanente.

Es en verdad alentadora la noticia. Sobre todo si se advierte que muchos empleados vienen con mejoras.

Solo falta que, cuando pase a consideración del Senado, tengan los miembros de este cuerpo la misma diligencia, a fin de evitar la desconcertante espera a que están sometidos los funcionarios municipales.

Personería jurídica

En el acuerdo efectuado ayer entre el Consejo N. de Administración y el Ministro de Industrias, se concedió personería jurídica a la Sociedad Fomento de Colonia, Valdense Artigas, sportivo club de Melo, "Gota de Leche N.o 1 Minas",

EL SIGLO

TARIFA DE SUSCRIPCIONES

Capital e interior

Por un mes	$ 1.00
" 3 meses	" 3.00
" 6 meses	" 5.50
" 12 meses	" 10.00
Ejemplar por día	0.04
" atrasado del mes	0.20

Argentina, Chile, Paraguay, Perú, Ecuador, Bolivia y Colombia

Por 3 meses	$ 3.00
" 6 meses	" 5.50
" 12 meses	" 10.00

Brasil, Méjico, Europa y N. América

Por 3 meses	$ 4.50
" 6	" 8.50
" 12	" 16.00

EL SIGLO será enviado directamente a toda persona que lo solicitare, siempre que acompañe, adelantado, el importe de la suscripción, de acuerdo con la tarifa que corresponda.

El importe de las suscriciones puede ser enviado por las sucursales del Banco de la República, por giro postal o en estampillas de Correo.

Toda correspondencia debe ser dirigida a la Administración.

A. D. GORLERO,
Administrador.

AGENTES DE AVISOS EN EUROPA

Francia, Inglaterra, Bélgica y Suiza, los señores L. Mayence y Cía., 8, rue Tronchet, 8, París.

Agente y corresponsal especial en Londres; Estlin Grundy, South America Press Ltd., I. Arandel Street.

NOTAS DE FENIX

… ma el disco del sol. ¿De dónde viene el sol? ¿Ha salido del agua del río? ¿Estaba en la sierra dormido en la negrura de los pinos? Viene de lejos, dicen que viene del otro mundo. Ello es que trae prisa de alegrar la mañana... ¡Prisa!... El primer rayo, dardo de luz, ha pasado volando sobre el arenal; y ahora está en la veleta de la torre, y las campanas, para hacerle fiesta, han echado al aire su vocinglería, y el cielo está sereno, claro y azul; alegre como otra campana—campana de cristal.

G. Martínez Sierra.

Tierra natal

Las siguientes décimas, alusivas al archipiélago de Chiloé, cuna del autor, forman parte de una composición que se titula «Tierra natal» y la firma Antonio Borquez Solar.

Ya después de tantos años,—con el alma adolorida,—agobiado de la vida—a fuerza de desengaños—de otros días tan huraños—vuelvo a mi isla de nuevo—y otra vez el cáliz pruebo—que escanciara cuando niño,—y de mi hogar al cariño—mis esperanzas renuevo.

Vuelvo como el fatigado—viajador que ya se rinde—antes de alcanzar la linde—que el Destino le ha mostrado:—vuelvo al terruño sagrado—como un joven caballero—que ofendido de un acero,—sus cien heridas restaña—en su peñón o montaña,—o su castillo roquero.

¡Oh tierra mía bendita—tierra de la cual soy tierra,—cuánta dulzura se encierra—en tu belleza infinita!—En mí tu espíritu habita—y todo yo soy tan tuyo—que no tienes un murmullo—de tu amor o de tu viento—que se palpite en mi aliento—en mi …

Notas de aviación

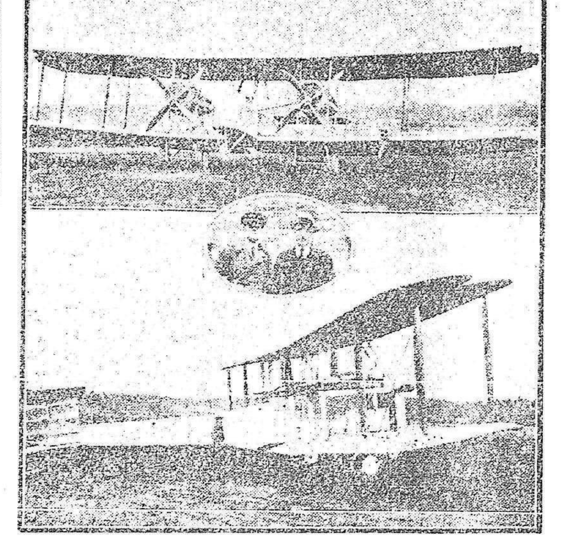
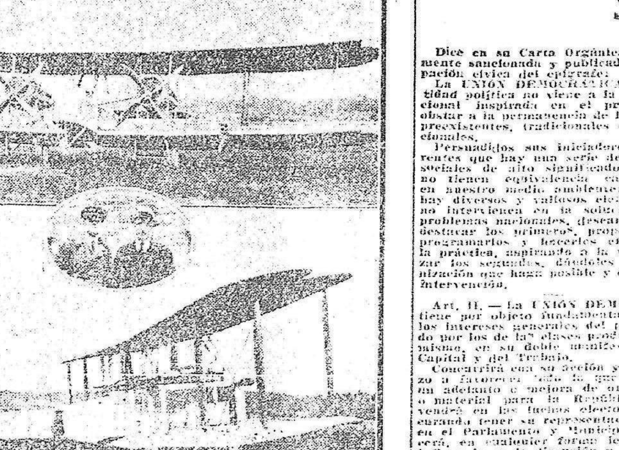

UN NUEVO AEROPLANO INGLES

La "Unión Democrática"

Sus fines primordiales

Dice en su Carta Orgánica, recientemente sancionada y publicada, la agrupación cívica del epígrafe:

La UNIÓN DEMOCRÁTICA como entidad política no viene a la escena nacional inspirada en el propósito de obstar a la permanencia de los partidos preexistentes, tradicionales o no tradicionales.

Persuadidos sus iniciadores y adherentes que hay una serie de principios sociales de alto significado, que aún no tienen equivalencia caracterizada en nuestro medio ambiente; así como hay diversos y valiosos elementos que no intervienen en la solución de los problemas nacionales, desean señalar y destacar los primeros, propendiendo a programarlos y hacerles efectivos en la práctica, aspirando a la vez a utilizar los segundos, dándoles una organización que haga posible y eficiente su intervención.

Art. II. — La UNIÓN DEMOCRÁTICA tiene por objeto fundamental defender los intereses generales del país, velando por los de las clases productoras del mismo, en su doble manifestación del Capital y del Trabajo.

Concurrirá con su acción y su esfuerzo a favorecer todo lo que signifique un adelanto o mejora de orden moral o material para la República, intervendrá en las luchas electorales, procurando tener su representación propia en el Parlamento y Municipio, y ejercerá, en cualquier forma legítima, su influencia en la discusión y sanción de leyes y ordenanzas que puedan afectar los predichos intereses.

Art. III. — La UNIÓN DEMOCRÁTICA se propondrá en particular la realización de los siguientes principios:

a) Velar por el fiel cumplimiento de la Constitución de la República.

b) Aportar su concurso en favor de la paz interior y exterior del país.

c) Propender al mejoramiento general de la población laboriosa, procurando garantía a las honestas aplicaciones y desenvolvimiento del Capital, así como a las legítimas manifestaciones del Trabajo, combatiendo toda idea anárquica en el orden social o económico.

d) Favorecer las clases trabajadoras en su carácter de colaboradoras eficientes del Capital, propiciando soluciones a los eventuales conflictos entre aquéllas y éste, de modo que contemplen equitativamente los intereses de ambos. A tal efecto, cooperará a la sanción de una justa legislación obrera; a la creación de entidades representativas de los respectivos gremios; y a la constitución de Tribunales Arbitrales, imparciales, en que estén representados el elemento patronal, y el dependiente y obrero, para dirimir las cuestiones que se produzcan entre ellos. Iniciará por sí, o apoyará como obra propia, toda acción que entrañe una mejora equitativa para el empleado.

e) Procurar por todos los medios a su alcance elevar el nivel moral de la población, cooperando a la intensificación de la instrucción pública y privada; a la extirpación de los vicios sociales; a la extensión de la Asistencia e Higiene públicas; a la Cultura general y a la Educación Física.

f) Propiciar todas las leyes tendientes a asegurar la libertad individual y la de sufragio, para hacer una verdad de los principios democráticos que informan las instituciones nacionales, inculcando en todos los ciudadanos ideas y prácticas de civismo.

g) Propender a aminorar los gastos públicos y a disminuir los impuestos, especialmente sobre los artículos de primera necesidad.

h) Procurar la abolición de todo privilegio o monopolio contrario a la libertad de la industria y comercio, oponiéndose especialmente a la estatización de las industrias y empresas, salvo respecto de aquellas que universalmente son reconocidas como natural servicio del Estado, o que sean ocasionalmente impuestas por circunstancias muy especiales en beneficio de la población.

i) Propiciar una ley de Contabilidad Pública, que asegure la exacta percepción de las rentas nacionales y su estricta aplicación a los fines determinados por las leyes de presupuesto, estableciendo responsabilidades efectivas contra los funcionarios que malversasen los fondos públicos.

j) Auspiciar la mayor unificación posible de los impuestos, tratando de imponer el principio de que éstos sean recaudados con la menor molestia para el contribuyente y oponerse a todo impuesto cuya percepción implique para el contribuyente un nuevo gravamen indirecto o le exponga a multas injustificadas o a otros perjuicios o limitaciones a los derechos fundamentales de la ciudadanía.

k) Favorecer la expansión industrial y comercial mediante leyes o tratados que faciliten las transacciones internacionales procurando la solución de los conflictos por medio de Tribunales Arbitrales.

l) Auspiciar toda clase de fomento a la producción.

… pués de una breve discusión sostenida con el doctor Fajardo.

La Comisión General se prolongó por más de media hora sin que se llegara a resolver nada sobre el asunto.

EJERCITO Y POLICIA

EN EL FERROCARRIL CENTRAL

CONSEJO NACIONAL DE HIGIENE

CRONICA PARLAMENTARIA

EN DIPUTADOS

PARTIDARIAS

INFORMACION NACIONALISTA

En el Senado

La epidemia de grippe

Colazos de un duelo

ORDEN DE PRISION

Así las cosas, cuando casi todo el mundo había olvidado las incidencias del nuevo proceso caballeresco, el jueves de noche empezó a circular la versión de que el Dr. Minelli había dirigido oficio a la Jefatura de la Capital, ordenando fueran reducidos a prisión y remitidos al Juzgado a su cargo al señor José Batlle y Ordoñez, doctores Alfonso Lamas, Francisco Ghigliani, Rafael Schiaffino y general Sebastián …

MILITARES

… signando al Coronel José R. Usera fiscal Militar de segundo turno, mientras dure la ausencia del titular Capitán de Corbeta D. Carlos Carbajal.

JEFE DE POLICIA EN VIAJE

Llegó de Soriano, el jefe de policía del departamento, señor Francisco S. Bruno, quien ayer celebró una conferencia con el ministro del Interior, doctor Manini Ríos.

Agrupación Cívica "Unión Democrática"

Secretaría y Oficina: Uruguay 980-Montevideo

DIRECTORIO

TITULARES	SUPLENTES
Sr. Francisco A. Lanza	Sr. Mario Morató
" B. A. Barrère.	" Leopoldo Caravia
" Francisco Piria	" Luis Brito Foresti
Dr. Ramón Alvarez Lista	" Carlos Podestá
Sr. Arturo Davie	" Juan Comaschi
" Remigio Castellanos	" J. A. Rolando
" Antonio F. Braga	" Juan Cervini
" Pedro Indart Denis (hijo)	" Leonardo Cadenas
" Antonio Seré	" F. Vilaró Rubio
" Juan B. Morixe	" Antonio Sala
" Angel Bervejillo	" Esteban Armas
" Juan C. Granara	" Horacio Ellis
" Jorge Wilson	" Fermín I. Ilarraz
" Esteban Risso	" Fernando E. Pintos
" Alfredo Castells Carafí	" Estanislao Escalante
" Eduardo Monteverde	" Manuel M. Pérez
" Pedro B. Hardoy	" Miguel Otegui
" Julio D. Roux	" Manuel Monteghirfo (hijo)
" Luis Galimberti	" Pablo Ferrando
" Federico Dajas	" Eduardo Caleagno
" José Chao Pietra	" Lorenzo Nocetti
" Pedro Gil	" Francisco A. Matto
" Carlos Aguiar	" Pedro S. Mendiondo
" Juan B. Sears	" Pedro Frechou
" Wenceslao Seré	" Carlos Cardoso
" Martín Miqueo	" Carlos Liprandi
" Fernando de Ledrón	" M. Vaeza Ocampo
" Pedro F. Suárez	" Pedro Saenz
" Juan B. Bidegaray (hijo)	" Rodolfo Hernández
" Felipe P. Medeiros	" Francisco J. Lanza
" Lorenzo Giorello	" Alfredo Lohigorry
" Pedro J. Piqué	" Juan Marabotto
" Pedro Muiño	" Manuel Soza Ponce
" Numa Pesquera	" Federico P. Arrosa
" Santino Mannocci	" Juan Atijón
" Aurelio Palma	" Juan Lusiardo
" Anacleto Núñez	" Julio R. Brusone
" Ricardo Sanguinetti	" Enrique Blixen
" Román Caffera Ruiz	" Miguel Campomar
" Santiago Garavagno	" Pedro Berdgall
" Miguel Jaureguiberry	" Ladislao J. Rubio
" Gumersindo Fernández	" Vicente E. Seijara
" Adolfo Biarnes	" Rafael Vitale
" Juan A. Furtado	
" Jorge Cooper	

Fuerza motriz barata

Aprovechemos la naturaleza

Como resultado de la guerra europea, que ha trastornado el sistema económico de todas las naciones, se ha recogido una enseñanza muy provechosa, cual es, la de que, no basta a los pueblos la independencia política: que es indispensable conquistar la independencia económica, sin la cual, la nación que le falte será tributaria de las demás y vivirá expuesta a sufrir escaseces o miserias. El Uruguay ha tenido relativa abundancia de pan y de carne, no faltando tampoco legumbres; pero, en cuanto a productos de la industria manufacturera, hemos estado sometidos a la mayor carestía y escasez.

¿Qué debemos hacer para aprovechar esta enseñanza?

[Nos] falta carbón mineral, ahí tenemos, pues, la hulla blanca en abundancia que podríamos constituirla en un gran factor de nuestro progreso capaz de transformar la República en un vasto emporio industrial, que atraería brazos y capitales, dando otra fisonomía al país y otros hábitos a sus habitantes. El Salto Grande. He ahí el eje colosal sobre el cual debemos hacer girar la gran polea de las industrias, que deben y pueden producir para satisfacer nuestras exigencias y llevar gran sobrante a los mercados consumidores.

Todos aquellos de nuestros productos naturales que van a elaborarse a otra parte, pueden ir elaborados desde aquí, por nuestras industrias, si …

Procede, pues, empezar por acometer resueltamente la gran obra hidro-eléctrica que dejamos indicada, considerando que se hace obra patriótica y que los capitales e invertir en esas obras no deben considerarse un gasto, sino una inversión altamente reproductiva que, nos devolverá como beneficio mil por uno en efectivo y una educación industrial que nos colocará a gran altura en la civilización moderna.

En Estados Unidos de Norte América, en el río Misisipí, tenían un paso de gran correntada de agua, denominado "Paso del Keokuk", donde los americanos han construído grandes obras hidro-eléctricas con canal de navegación anexo donde generan …

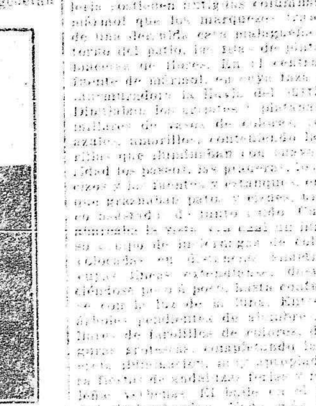

Obras hidro-eléctricas … del Keokuk …

De la aristocracia madrileña

Una fiesta grandiosa y original

En la sociedad madrileña se están dando una serie de fiestas del más acabado color local, verbenas y reuniones que tienden á fortificar la tradición genuinamente española. Una de ellas ha sido la que ofrecieron los marqueses de Urquijo en una posesión de su propiedad llamada "Las Jarillas" á pocos kilómetros de Madrid. Asistieron los reyes, la infanta Isabel y lo más granado de la aristocracia. Y resultó en verdad, dice un autorizado cronista, una verbena pintoresca y divertida, al modo clásico andaluz …

… precioso mantón de Manila. Hubo un cotillón con sorpresas. Todas las figuras fueron originales y graciosas, y el reparto de regalos espléndidos. Entre éstos figuraban petacas de plata. Una figura muy graciosa consistió en unos trajes completos de papel para los caballeros. Ataviados con ellos, componían un cuadro carnavalesco, digno de un baile ruso. Otra figura divertida fué la de los biberones, que se entregaban a los hombres; era sustanciosa, además, y animadora, porque cada biberón contenía una mezcla atenuada de "whisky and soda". De pronto se interrumpió la música y se hizo un descanso. Los que no estaban en el secreto miraron sorprendidos. Se preparaba una sorpresa, que resultó de mucho efecto. Por una de las puertas del patio apareció un carro pequeño, pintado de blanco y adornado con hortensias, geranios y rosas, que hacía recordar las típicas carretas de la sevillana romería del Rocío. Tiraba de él un burrito de pezuñas doradas, enjaezado a la andaluza. En el carro aparecía, con todo el prestigio de su juventud y su belleza, Nati, la Bilbainita. Vestía lindo traje …

LA VIDA CARA

UNA CAMPAÑA

En el Puerto

Ultimas informaciones

EL VAPOR «WASHINGTON»

… del Estado y entregas a carros de estos artículos.

—Depósitos Wáshington y centrales: Operaciones de recibos y entregas de mercaderías generales y comestibles y líquidos.

OPERACIONES EN HORAS NOCTURNAS

…

—En el Muelle 25 continúa la descarga de papas del vapor «Antipé».

—En el Muelle 6 descarga del paylobot «Pegli» trozos de quebracho.

—Depósito de Inflamables: descarga de kerosene y nafta de lanchas del Estado y entregas á carros de estos artículos.

—Depósito V y Z: Descarga de materiales de construcción en lanchas

Administrativas

Las ocho horas

Prórroga de la ley

Visita de cortesía

Notas literarias

La muerte del coronel Islas

Asociación Politécnica

Los empleados de la Cámara de Representantes

Un homenaje a Artigas

En la Argentina

… ceres uruguayos, aconseja que se dé el nombre del fundador de nuestra nacionalidad a una vía de tránsito de Buenos Aires. La delegación de aquella ciudad, que llegará a ésta el 24 del corriente, será portadora del mensaje del Consejo Municipal en que se dá cuenta a la Junta de tan simpática y patriótica actitud.

Según todas las probabilidades, la calle elegida será la calle Carabelas.

Entre rotarianos

EL FALLECIMIENTO DEL Sr. CARLOS CAPANDEGUY

Universitarias

Facultad de Ciencias Químicas y Farmacéuticas

MUEBLES SOLIDOS — Casa Ambrosoni Hnos. Fáb. fundada en el año 1869 — A PRECIOS DE FABRICA
CALLE URUGUAY, 765 casi esq. Ciudadela
207-mts. y sabs.pte.

IMPORTANTE

Se avisa al Comercio de Montevideo en General que los que suscriben no se hacen responsables por las deudas que hiciese el capitan ó tripulación del lugre americano «Clara A. Donnell».—Montevideo, Agosto 9 de 1919.—**Houlder Brothers & Co Ltd.** Agentes 2499-ag.12

OJO

Automovilistas!!

Agarraderas especiales, para el barro, resultado muy práctico, consegnirlas en la Talabartería de
JOSE SCHIAVO
Calle Gral. RONDEAU, 1625 entre Cerro Largo y Galicia
Teléfono: LA URUGUAYA, 939 Aguada — Montevideo
2497-ost.10 y 14.

VIDA SOCIAL

DE NUESTRA GALERIA

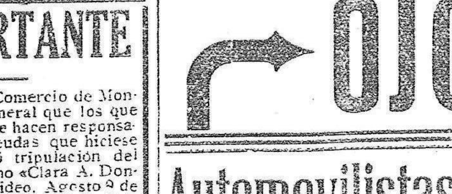

Señora Esther Tezanos Supparo de Giuffra Simoes

EN EL CLUB CATOLICO—

La Comisión de Señoras, que organiza las fiestas en el Club Católico, a pesar de que aún no tiene fijada la fecha en que tendrá lugar la primera de aquéllas, en la actual temporada, trabaja con perseverancia.

Uno de los puntos a que la atención ha reservado, es al de la Comisión de Señoritas que la secundará en la tarea, y que también patrocinará las iniciativas.

Dicha Comisión, será la misma de años anteriores, aumentada con nuevos elementos de prestigio, que mucho podrán hacer, integrando aquélla, por nuestra primera institución social católica.

También se preocupan las damas, de imponerle al primer te, que es probable se realice el último domingo de este mes, todas las características de gran fiesta.

Como es tan grande el interés que el anuncio de estas fiestas ha despertado en sociedad, informaremos a nuestros lectores de cualquier novedad que ocurra acerca de ellas.

EN LA DIPLOMACIA—

En estos días pasará por nuestro puerto, procedente de Río Janeiro, y con destino a Buenos Aires, el Embajador de Estados Unidos en la Argentina Sir Stimson, quien fué a la capital fluminense a representar a su país, en la trasmisión del mando presidencial. Viene acompañado de su señora esposa, y no es difícil que demore un día en Montevideo.

De ser así, el distinguido diplomático y su señora, recibirán múltiples homenajes de sus compatriotas aquí residentes.

—El Ministro de Bélgica, Mr. Enrique Ketels, su esposa Laura Jansens, y sus hijos, parten en breve para Bruselas. Mr. Ketels, demorará en la capital de su glorioso país, una breve temporada, regresando luego a ésta, no así su esposa y sus niños, quienes permanecerán allí largo tiempo. En los círculos diplomáticos y sociales se proyectan varias fiestas de despedida, en honor de los distinguidos viajeros.

SILUETAS Y MAS SILUETAS—

Un diario de Buenos Aires registra en las columnas de su Crónica Social la siguiente silueta: En el comentario de los salones se considera muy probable la formalización del noviazgo de una distinguida e interesante niña, cuya hermana se ha casado en el presente invierno, y un caballero rubio, muy simpático, el único soltero a su vez entre varios hermanos.

El apellido de élla comienza con la tercera letra y su familia cuenta con extensas vinculaciones en ambas orillas del Plata. La inicial del apellido de él figura en cuarto o quinto lugar al final del alfabeto. Es un apellido de cinco letras".

PAULA P. DE RISSO—

SU FALLECIMIENTO — Después de larga dolencia, falleció esta mañana la señora Paula P. de Risso. Este deceso ha causado vivo dolor en los círculos sociales, donde la extinta contaba con estrechas vinculaciones.

Era tronco de una familia respetable, a la que le impuso toda la nobleza de sus sentimientos. De un corazón bondadoso uno de los afanes de su vida, fué prodigar el bien a manos llenas. En sociedad era muy estimada por su trato exquisito, que decía de una cultura vasta. La señora de Risso era madre política del conocido caballero Alberto Roux.

ENLACES—

Todavía no se ha fijado la fecha en que se realizará el enlace de la señorita María Angélica Ferreira, con el caballero Carlos de Avila postergado a causa de la dolencia de la señora madre de la novia. Es probable que dicho acto, tenga lugar antes del 15 del corriente, con la grandiosa fiesta ya anunciada.

—En Buenos Aires tiene lugar hoy, el contrato civil de la señorita Cibils Aguirre con el señor Jorge Ramallo, pareja extensamente ligada a la sociedad porteña. La consagración religiosa, tendrá lugar mañana con Misas Esponsales y dará margen a una fiesta nupcial muy lucida. La señorita de Cibils está muy vinculada a la sociedad uruguaya, que la ha frecuentado en sus viajes a Montevideo. De aquí, se han trasladado a la vecina orilla, para presenciar esta boda, un núcleo de personas conocidas.

—Esta noche, en la casa de la familia de la novia, tiene lugar la boda de la señorita Victoria Soto de la Riva, con el señor Roberto López Irchusindague. Tanto la ceremonia religiosa como el contrato civil, se efectuarán en la mayor intimidad, siendo presenciados únicamente por los parientes de la joven pareja.

—El señor Quinto Bonomi pidió ayer la mano de la señorita Bianca Goriero Delger para su hijo el ingeniero Quinto Bonomi.

Esta noticia será recibida con general agrado en el círculo de las relaciones de los novios, donde cuentan con tantas simpatías.

El enlace se realizará en breve.

—Se anuncia para fines de Agosto la boda de la señorita Ema Sheppard con el señor Oscar Despouey.

LAS REUNIONES EN EL "REX"—

Las dos funciones que diariamente se realizan en el "Cine Rex", constituyen reuniones sociales de relieve. Tanto la "matinée" como la nocturna se rijen por excelentes programas, lo que justifica la afluencia de público selecto a ambas.

En las últimas, recordamos haber visto a las familias de Vegch Garzón, Castro Vázquez, De León Risso, Del Campo, Rey O'Shanan, González Carvalho, Rodríguez Mujica, Blixen Ramírez, Ameglio, Nin Lavalleja, Pérez Gomar, Cordero Giménez de Aréchaga, García Arocena, Caumont Lenzi, Rospide Serrán, Varela Acevedo, Ponce de León Terrero, Cristophersen Ibarluea, Barbagelata, Alvarez Vignoli, Canals Casalia, Olivera Sala, Mendoza Durán, Negro, Sienra Casaravilla, Risso Sienra, Saavedra Barrozo, De Simoni, Muñoz y Maines, Villegas Márquez, Berta, Pitaluga Suárez, etc., etc.

VIAJEROS—

El 15 llegan de su establecimiento de campo en Soriano, el Ing. Carlos Fonseca, y su esposa Ema Piaggio Garzón.

—Mañana regresan a Buenos Aires, el señor Alberto Márquez Ayala y su hermana Elvira.

—Anteanoche en uno de los vapores de la carrera, se ausentó para Buenos Aires, el caballero Georje Vitale, quien ingresará entre el personal de una gran casa americana establecida en aquella metrópoli. Fué despedido por un extenso núcleo de sus amigos.

—Partió para Río Negro el señor Alberto Segundo Lanz.

—De Maldonado llegaron los señores Eduardo Ramos Segura y Dionisio González Preve.

—Partió para Maldonado el señor Antonio Maldonado.

—De Flores el señor Andrés Foulcade Reyes.

—De Minas el señor Eduardo Pereira Bustos.

—Partieron para Río Negro los señores Eduardo y Alberto Haedo.

—De Maldonado el señor Eufrosio Palladares Nin.

EL CONCIERTO DE ANOCHE—

Otro éxito estruendoso obtuvo anoche Dumesnil, con el concierto que dió en La Lira. El aclamado pianista interpretó magistralmente sus números, mereciendo en cada uno, de ellos largas ovaciones. La sala estaba repleta de concurrencia, entre la que recordamos a las familias de Martínez de Fresnedo, Seré de Varela, Lussich de Navarro, Lussich de Pérez Montero, Guani de Cardozo, Azevedo de Mañé, Pérez Marexiano de Pérez, Lasala de Peixoto, Cibils de Pérez Butler, Ungo de Christophersen, Acevedo Alvarez, Susviela Favaro, Lussich Seré, Hornbecher, Barcía, Giaña, Acevedo Braag, Saavedra Barrozo, Montaldo De León, Pena Díaz, Seré Ibarra, Piñeyrúa Saavedra, Bentancour, Muñoz y Maines, Nin Lavalleja, Lanza, Christophersen Ungo, Brito del Pino, Cálorda, Reyes Brissie, Milans, Pérez Gomar, Casaravilla Lémos, Olivera Risso, Berro García, Guani Olivera, Mac-Coll, Algorta Guerra, Del Campo, Rodríguez Mujica, Suárez Pérez, Lacueva Castro, Figari Legrand, etc.

ENFERMOS—

Mejorada la niña Olga Quintela Castro, que fué operada de apendicitis.

—Se encuentran mejorados, el caballero Pedro Aramburú y su esposa María Teresa Sánchez Villarnobo.

—Mejorada, la señora Eloisa Quiroz de Núñez.

—Restablecido, el señor Julio Pérez Ximénez.

—Muy mejorado, el joven Joaquín Márquez Ilarraz.

—Restablecido el señor Julio Zubillaga.

—Ha dejado el lecho, completamente restablecido, el joven Eduardo Garay.

—Restablecido, el niño Rubén Alfonso Guilla.

—La señorita Carlota Garay, está restablecida.

—Enfermo, el señor Alberto Medina Reissig.

—Se encuentra enferma de gripe, la señora Catalina Rodríguez de Grau.

—Enfermos los niños Olga y Rubén Betelu Mendy, bajo la asistencia del doctor Julio A. Bauzá.

—Encuéntranse muy mejorados el diputado Lauro A. Olivera y sus hijas Ramonita, María Dorila y María Esterlla Olivera Viera.

—En vías de restablecimiento la señora Leonor Capillas de de Castro.

—Enferma la señorita Lilí Castagna.

—Continúa enferma, aunque su estado no es de cuidado, la señorita Sylvia Victorica Calvi.

—Restablecida la señorita Beba Martorell Etchenique.

—Enfermo el señor Julio Martínez Suárez.

—Mejorado el niño Elzear De-Castillo-Giuffra.

—Sigue mejorando el señor Rafael Arias Peláez, quien fué operado últimamente por el doctor Surraco. El Sr. Arias ocupa el alojamiento N.o 4, en el Sanatorio del Hospital Italiano.

—Enfermas se encuentran las niñitas Celia y Tita Bonifacino.

—Delicado es el estado del señor Cayetano Delisa.

—Un telegrama recibido ayer a mediodía por la familia de Alvarez, hace saber que ya está fuera de peligro, el señor Raúl Alvarez Aguiar, que anteayer sufrió un ataque cerebral en Buenos Aires.

NECROLOGICAS—

DOÑA PAULA P. DE RISSO — Tras una larga y dolorosa enfermedad, falleció ayer la antigua matrona doña Paula P. de Risso, esposa del antiguo y estimado hacendado minuano, don Juan J. Risso.

Su sepelio, que será en la mañana de hoy, a las 9.30, dará lugar a una sentida demostración de condolencia dadas las vastas vinculaciones de la extinta.

HERMINIA ARROSPIDE DE MAHLER—Ayer falleció la señora Herminia A. de Mahler, muy conocida en esta sociedad. Poseía muchos méritos, y un gran corazón, donde encontraron eco todos los dolores. Fué una esposa y una madre ejemplar, y es por eso, que su hogar, está sumido en el mayor desconsuelo, ante su eterna desaparición. El acto de su sepelio, que se efectuará esta mañana, va a dar lugar a una sentida demostración de duelo.

ROSENDO EDUARDO MALLO—Tuvo lugar ayer el entierro de los restos del señor Rosendo Eduardo Mallo, caballero muy considerado por sus méritos. En el comercio, el señor Mallo, gozaba de prestigio y en ese medio su deceso ha sido muy lamentado.

CARMEN ALONSO DE MOSQUERA — El fallecimiento de esta digna señora ha causado mucho dolor en el vasto círculo de sus relaciones, donde era muy estimada por sus relevantes cualidades morales. Desaparece a edad avanzada, despues de haber consagrado toda su existencia a los más altos deberes que le imponían su doble calidad de esposa y de madre. Había formado un hogar numeroso, en el que impuso todo cuanto de noble, vibraba en su espíritu. Muy generosa, nadie llamó en vano a su puerta, pues a todos socorrió, ya con el dulce consuelo de sus palabras, ya con su óbolo personal. El acto de su sepelio verificado ayer de mañana, dió margen a una gran manifestación de duelo.

CLOTARIO QUIROS — A una sentida demostración de duelo dió motivo el sepelio de los restos del señor Clotario Quirós, conocido cirujano dentista. El extinto poseía muy bellas prendas morales.

MAGDALENA ESCUDERO DE CORBO — A la ciudad de Minas, fueron trasladados ayer de mañana, para recibir sepultura, los restos de la señora Magdalena Escudero de Corbo. La señora de Corbo, ocupó un sitio honroso en esta sociedad, donde se le estimaba mucho por su carácter bondadoso. Su muerte enluta a conocidas familias de aquella y esta sociedad.

ZOLEIDA M. GAVAZZO DE TRAIBEL — La muerte de la señora Zoleida G. de Traibel ha sido muy sentida por todos cuantos cultivaron su trato, que decía de su espíritu superior y culto. El entierro de sus restos, dió motivo a una gran manifestacion de duelo.

Dr. C. SANCHEZ MOSQUERA.—De las clínicas de Madrid y París. Especialista en ESTOMAGO, INTESTINO E HIGADO. Tratamiento médico de la ULCERA DE ESTOMAGO y DUODENO. Consulta de 2 a 4 p. m. Calle Canelones 1283. Teléfono Uruguaya 147 (Cordón). 1110-h.n.o.

RECIEN LLEGADOS DE INGLATERRA
Azulejos blancos, Metal desplegado
Cielo rasos metálicos, Caños esmaltados para Instalaciones eléctricas
Aceite de Linaza, Minio en liquido, etc., etc.
Teléf. 1590 Central — HUGO POLLETT & Co. — URUGUAY, 801
638-mt.is.ds.h.n.o.

TEATROS

SOCIEDAD URUGUAYA DE AUTORES—Citación—

Se cita a los miembros de la comisión directiva de la Sociedad Uruguaya de Autores para la reunión extraordinaria que se verificará mañana, sábado, a las 17 y 30 en el local social, calle Mercedes 1018, con el objeto de tratar la siguiente órden del día:

1.o Cargos formulados por varios autores al ex-agente general.

2.o Inhibición del teatro Politeama. Considerar una nota de los señores Crodara y Cía.

3.o Delegación de autores a Buenos Aires, respondiendo a la invitación formulada por la comisión directiva de la Sociedad Argentina de Autores.

4.o Aplicación de las disposiciones reglamentarias a los miembros de la

LOS TRIUNFOS DE MURATORE—

Escribe "El Diario" de la vecina orilla, fecha de ayer: "Se cantó anoche "Manón" para el turno par que todavía no había oído a Muratore. Estaba la sala soberbia y el ilustre cantante en uno de sus mejores noches: en el acto tercero, sobre todo, arrebató al público, puso en él tan ardiente brío, pasión tan justa y fué tan pródigo de voz, que la sala le hizo una ovación extraordinaria. Mlle. Vécart, dentro de las limitaciones, que ya hicimos notar, cautivó a la concurrencia con su elegancia y delicada sencillez".

UN SUBSIDIO A PABLO PODESTA

Ha sido presentado al Congreso Argentino, un proyecto de ley, en el que se le acuerda una pensión de 200 pesos mensuales, al infortunado actor nacional don Pablo Podestá, que como es público y notorio, está atacado de una incurable enfermedad mental. Es de desear que el plausible propósito de los diputados proponentes, sea secundado por el Congreso del país vecino. Es más digno, garantizar la desgracia (valga la paradoja) de un artista, que el sustento de una viuda cualquiera que venera la memoria del finado, por la pensión que cobra.

UN VIOLINISTA EXTRAORDINARIO—

José Carlos P. Sedano, un muchacho español de quince años, se ha revelado como un violinista portentoso. Ha sido con motivo de la adjudicación del premio Sarasate, distinción suprema de los méritos escolares y para la que se hace oposición reñidísima. Así lo dice un diario madrileño, que agrega: "Carlos Sedano es discípulo de otro gran artista español: Antonio Fernández Bordas, de cuya clase ha salido ya una brillante falange de instrumentistas admirados. La relación que existe entre Sedano y los demás muchachos de sus condiciones y de sus años es imposible de establecer. Para compararle es necesario remontarse a las celebridades consagradas, muchas de cuyas cualidades supera, a veces. Los ultrasnos [illegible] "El Concierto en re", de Wieniawsky, y la "Streghe" de Paganini, fueron las obras ejecutadas por el maravilloso artista. Sorprendido el público y contenido apenas por la solemnidad del acto académico, irrumpió en una ovación delirante, frenética, que el violinista escuchaba conmovido. El premio Sarasate fué concedido por unanimidad, y el Jurado, tan entusiasmado como el público por este caso portentoso, ha acordado celebrar una fiesta musical en la que José Carlos Sedano interpretará el programa en el violín de Pablo Sarasate que se conserva en el Conservatorio. Por nuestra parte, no encontramos un elogio adecuado a las condiciones excepcionales de Sedano. Posée toda la técnica y todo el temperamento de un maestro, de un gran maestro. Ni siquiera caben para el aquellas frases destinadas a alentar y estimular la juventud y las ilusiones de un artista que empieza. Arte el suyo madurado y completo, en magnífica plenitud, sentirnos, sí, el asombro de calcular a qué extremos de perfección llegará en el porvenir esta maestría de José Carlos Solano. A Antonio Bordas, el maestro insuperable, damos de todo corazón nuestra enhorabuena por este artista salido de sus clases".

TORTOLA VALENCIA EN ESPAÑA

Dice "España Nueva" de Madrid: "Tórtola Valencia, la estatua viviente, la danzarina del ideal, deliciosamente expresiva, digna de que plumas próceres la describen danzando sobre pétalos de rosas, por los senderos del jardín de Sherezada, llegará en breve a Madrid.

Tórtola Valencia, con la misteriosa palidez de su rostro y la púdica y serena interpretación de sus danzas, parece explicarnos el mito de Psiquis.

El rumor plebeyo de sus detractores sirve sólo para que tenga más valor el galardón que se concede en juicio contradictorio. Los espíritus escojidos ven en la prodigiosa artista una bella figura desprendida de un bajorrelieve griego, cuya misión es danzar a la luz de un rojo crepúsculo de primavera.

Tórtola Valencia, a la que los más eminentes críticos llaman "La reina de la danza clásica", ha regresado a España después de tres años de triunfos por América".

—¡Donde ha dejado a Vila Struch por suerte!—pudo muy bien agregar el colega.

ESTRENOS NACIONALES—

Arturo Jiménez Pastor dió a conocer en el Argentino, una nueva comedia suya. Se titula "¡La prueba del fuego" y consta de tres actos, obra que irá precedida del "lever de rideau" de la misma firma, titulado "El eterno masculino". Acerca de su comedia, el autor ha hecho las siguientes declaraciones:

"Sin temor de aventurar demasiado con el concepto de unanimidad, puede tenerse por cierto que en la historia de todo matrimonio hay, o ra habido, o habrá, una hora que podemos llamar la hora del gran disgusto. Muchas veces, esta hora del gran disgusto no es más que aquella en que la joven esposa advierte que su marido ya no es el novio, o todo y sólo el novio, tal como lo conoció en la bella época de los amores, en que no hay más que amor; un reproche, generalmente determinado por la intrusión de las pequeñas cosas de la realidad positiva, que reclaman sus fueros desconocidos por la ilusión; una discordancia inesperada, una afirmación de voluntad marital, suelen muchas veces constituir "el gran disgusto"; la primer ausencia sin aviso a la hora de comer, puede ya revestir caracteres de catástrofe de la dicha en el ánimo de la mimada mujercita... Estos pequeños dramas de la sensibilidad son ya la risueña tragicomedia de todos los matrimonios. Una nada que se siente de muy buena fe, como si fuera el todo.

Pero, sucede a la vez que el ínfimo germen, cultivado en oportuno momento por las circunstancias, da inesperados frutos: el verdadero "gran disgusto", que asoma cara dramática y golpea fuerte el corazón. Entonces es cuando la mimosa "señora" que no había dejado de ser niña consentida, se da cuenta de que ella había tomado por terribles realidades lo que eran sólo fantasías de capricho, y que con esas leves rumitas todavía corridas, ha dado tamaño a un gran fuego, entre cuyas llamas se agita con revoloteante angustia la linda mariposa de su felicidad. Este es el asunto de "La prueba del fuego". La madre de la joven esposa de mi comedia (esta madre es una señora de muy claro espíritu), lo resume así en el tercer acto: "Cuando viene algún disgusto verdadero, serio, rudo, se ve lo impertinente que hemos sido fastidiando a nuestros maridos con zonceras que convertíamos en disgustos". Se trata, pues, de una comedia propiamente dicha. Visión festivamente amena del ambiente conyugal; acción ni nerviosa ni densa, que se intensifica en una u otra situación de sentimiento hasta rozar lo energía dramática, y se diversifica en episodios risueños que no rehuyen la acentuación de franca comicidad. Por otra parte, obra de conjunto y también de diálogo para escucharse, pues no sólo suceden cosas, sino que se dicen cosas. Los personajes que integran el cuadro (unos nueve o diez), ofrecen a los elementos de la compañía Parravicini ocasiones de equilibrado lucimiento. Parravicini tiene en el papel de Baldomero la figura en que puede mostrarse actor de talento fino, tan capaz como en otras interpretaciones, dueño del ﬁ bordado efeco bufo."

Sobre el estreno de la comedia de Jiménez Pastor escribe el crítico de "El Diario": "El distinguido escritor don Arturo Jiménez Pastor estrenó anoche en el Argentino una amable comedia titulada "La prueba del fuego". Un asunto sencillo y humano, llevado con facilidad, con figuras episódicas bien observadas e incidentes que naturalmente se derivan de la acción principal. El señor Jiménez ha sabido mezclar, en prudente medida las notas sentimentales y cómicas, y su diálogo, siempre pulcro, con frases oportunas y graciosas, se escucha con placer. No es ésta obra ruidosamente alegre ni arbitrariamente cómica; dentro de la línea festiva luce siempre la idea de hacer una comedia que contiene una enseñanza moral; para aprender a amar es necesario que un peligro verdadero nos ponga en trance de tener que perdr el amor. Entonces se comprende lo que vale. Hay en la obra del señor Pastor una figura simpática, la de la suegra, no es ésta la eterna, agria, gruñona, malevolente, que convierte el matrimonio en un infierno; es, contra la tradición, perfectamente razonable, serena y sensata. Esta reinvindicación de la suegra es casi audaz. El público escuchó la comedia, pues tiene que escucha, con viva complacencia, siguió la acción con interés y aplaudió al final de todos los actos; comedia limpia y equilibrada, tiene en algún momento cierta lentitud, paquinidad y alguna repetición innecesaria, pero en todo instante demuestra la cultura del autor. Parravicini tan eficaz como siempre y el resto disciplinadamente; sería quizá conveniente que la señora Mancini no creyera que es el mejor éxito el que conquista por la exageración".

NO TIENEN NADA QUE VER—

Recibimos y publicamos:
Señor Cronista Teatral de EL SIGLO.—Presente.—Muy señor nuestro: Nos permitimos comunicarle por la presente que los arrendatarios del teatro Politeama nada tenían que ver con los espectáculos de la Compañía Alba Tiberio, de la cual eran empresarios los señores Víctor Riva, Cresti y De Angelis, que tenían a su vez sub-arrendado dicho teatro. En vista de lo ocurrido la noche del jueves, los arrendatarios del mencionado teatro han resuelto desligarse del compromiso que tenían con dicha Empresa hasta el domingo próximo, dando por terminada la temporada con la citada función. Agradeciendo anticipadamente dos líneas al respecto en su ilustrado diario, lo saluda atentamente. — Por la Empresa arrendataria: P. Piumato.

CHISMES Y CUENTOS—

Cuatro actores de género chico conocidos... por lo tacaños van todas las noches a tomar café a un popular idem. Siempre pagan a escote.

Noches pasadas al grupo se agregó un quinto personaje muy de la "misiadura".

Al irse, los cuatro dejaron sobre la mesa el valor de lo consumido y dos centésimos por barba de propina. El intruso, que quedó el último, coje todo el dinero de sobre la mesa, y con él, llamando al mozo, le paga "el importe de los cinco", y aun le sobra dinero que se los alarga muy graciosamente al mozo.

Este, que se apercibe de la cosa, le dice:

—Nosotros, los mozos, vivimos de las propinas.

—Yo también — replica el otro muy campante.

Uno de nuestros primeros actores del teatro nacional se permitió días pasados el lujo de hacer un chiste en plena vía pública; el resultado como se verá, fué desastroso en absoluto.

Pasaba un coche de plaza, y el referido actor, haciéndose el cara dura le pregunta:

—Va vacío?

—¡Sí señor!

—Bueno; llénelo de basura!

—¡Suba!

Omitimos reproducir la cara que puso el actor «cara dura».

Don Zoilo.

Adornos de porcela
Inglesa y China
Royal Doulton
Carlton
Cloissonné
MAPLE
San José 882 - Montevideo
440-mls.ysb.pte.

SALUS
ESTABLECIMIENTO HIDRO-MINERAL DE LAS SIERRAS DE MINAS
La mas pura de todas las aguas minerales de mesa.
AGUA LAXIA
EL MEJOR PURGANTE SALINO

Pastas alimenticias elaboradas con Agua SALUS en el mismo Establecimiento de la Fuente.— Especiales para la alimentación del régimen.
En venta en todos los ALMACENES

Pidan ACEITE **BAU**
1358-mts.jvs.sab.

LA RESTAURACION DE LA PAZ EN EUROPA

NOTICIAS GENERALES DEL EXTRANJERO

(DE NUESTROS CORRESPONSALES Y DE LA AGENCIA HAVAS)

ALREDEDOR DE LA RATIFICACION

E Tratado de Paz en el Senado yanqui

WASHINGTON, 8 — En la sesión de hoy del Senado durante el debate sobre el Tratado de Paz, el senador republicano Mr. Kellog declaró que existían abundantes precedentes respecto a las disposiciones del Tratado que obligaban al país a entrar en la guerra y que determinadas circunstancias imponían al congreso la necesidad de aprobar dichas leyes.

El pueblo chino disgustado

ADVERTENCIAS A LA COLONIA JAPONESA

PEKIN, 8 — Se ha advertido a la colonia japonesa residente en esta capital que se abstenga de salir a la calle durante las horas de la noche. El pueblo chino se halla sumamente disgustado por el reciente incidente de Kwang-Chang-Tsu en donde tropas niponas y chinas tuvieron un choque del que resultaron numerosas víctimas.

La paz con Austria

Las contra proposiciones son muy moderadas

PARIS, 8 — En los círculos de la Conferencia de la Paz se considera que las contra proposiciones de la delegación austriaca que esta presentó a la Conferencia son [illegible] muy moderado.

La respuesta austriaca dice que la delegación se da cuenta de que Austria ocupa la posición de una potencia derrotada, pero se queja de que su territorio ha sido reducido en una proporción demasiado [illegible].

En su respuesta se quejan los austriacos más que de nada por la pérdida de Bohemia Meridional y del distrito de Trol.

CONTRAPROPOSICIONES Y RESPUESTA ALIADA

PARIS, 8 (Havas) — El contra proyecto austriaco será publicado ulteriormente con la respuesta que los Aliados hacen.

El problema de Irlanda

NUEVA YORK, 8—Comúnican de Buffalo que la Convención de Caballeros de Colón resolvió por unanimidad hacer un llamamiento para que se reconozca plenamente de la nación irlandesa.

Una victoria británica

LONDRES, 8 (Havas) — [illegible] Afghanistan firmó el Tratado de Paz.

En Turquía

MANTENIMIENTO DEL ORDEN

LONDRES, 8 (Havas) — Comunican de Constantinopla que el general Milne se ha encargado en nombre de los Aliados del mantenimiento del orden en el distrito de Smirna.

España en la Liga

MADRID, 8 (Havas) — El Congreso ha aprobado la adhesión de España a la Liga de Naciones.

Negociaciones germano-polacas

LOS ALIADOS ACEPTAN SU APERTURA

BERLIN, 8 (Havas) — "Deutsche Allgemeine Zeitung" anuncia que la Entente acepta en principio la apertura en Berlín de negociaciones germano-polacas, pero las potencias aliadas y asociadas estarán representadas.

En Alemania

LA PERCEPCION DE IMPUESTOS

BERLIN, 8 (Havas) — El Comité Federal votó una ley para la percepción de los impuestos imperiales por el Imperio, a pesar de la oposición de los representantes de Baviera, Baden y Saxe.

Se produjeron en Chemnitz disturbios causados por la escasez de abastecimientos, resultando diez heridos.

Amigo de la Entente

LO QUE DICEN DE ERZBERGER

BERLIN, 8—Con el propósito evidente de demostrar que Erzberger es demasiado amigo de la Entente el diario "Anglische Rundschau" publica el texto de la carta que se dice escrita por Erzberger al mariscal Foch en Mayo de 1919, en la cual aquel dió muestras de interés personal por la liberación de los prisioneros de guerra alemanes.

El conflicto de Shantung

WASHINGTON, 8— El Presidente Wilson publica hoy un manifiesto que da informaciones suplementarias al de Cámida, que declara que durante la Conferencia de la Paz el 30 de Abril los delegados Makin y Chinda, de la delegación japonesa, contestando a la interpelación de Wilson declararon que era intención del Japón devolver Shantung a la soberanía china. Retenía Japón los privilegios económicos garantizados por Alemania con el derecho de establecer colonización en Tsing Tao, como asimismo que los propietarios de ferrocarriles emplearían una policía especial exclusivamente para el mantenimiento del orden, siendo compuesta la policía de personal chino a las órdenes de instructores japoneses nombrados por el gobierno chino. El Presidente Wilson hace saber que expuso especialmente que la ciudad de Shantung no sería considerada como adquisición japonesa por parte de Estados Unidos. En las notas cambiadas entre China y Japón en 1916, 1917 y 1918, no se hizo ninguna referencia a la intención del Japón relativa al cumplimiento del convenio de 1915 al que dice Wilson que aparentemente se refirió.

Bélgica ratifica el tratado

BRUSELAS, 8 (Havas) — La Cámara ratificó el Tratado de Paz.

IMPOSICION DE LOS FERROVIARIOS

BERLIN, 8 (Havas) — [illegible]

[illegible] toneladas mientras que sus compañeros de tareas británicos, no más de 240 toneladas en el mismo espacio de tiempo. Lo que tal vez no se sabe aun es que los Estados Unidos que están ya exportando carbón a Noruega pronto tendrán que venderlo y llevarlo en sus propios buques a Inglaterra. Bottomley insiste con urgencia en que se aconseja a los obreros. No dejéis dice que Estados Unidos se puedan poner a la más delantera. No dejéis que los agitadores malvados hagan más daño; no permitáis que se engañe el obrero; no dejéis que el capital busque colocación en el extranjero; [illegible] frente a frente los problemas de gran magnitud. No olvidéis que mientras nosotros estamos [illegible] nuestras riquezas, suspendiendo toda nuestra industria en tiempos normales, [illegible] dinero [illegible] de la inseguridad de Europa, ahora vieja, de la Gran Bretaña, quebrantada, sangrando aun por las heridas de la lucha, [illegible] para oponerse a la más poderosa nación. Cuando ésta tratando de curar sus heridas, de restablecer su comercio, nuestros primos están trabajando en todos los mercados del mundo. "Tenemos que trabajar".

Agitaciones proletarias

Los sucesos de Liverpool

LONDRES, 8 — La huelga de panaderos de Liverpool ha comenzado a [illegible] los más pequeños del barrio [illegible] con los escombros del depósito de pan mientras [illegible] los huelguistas [illegible] la ciudad está sin pan.

SIETE HORAS DE TRABAJO

LONDRES, 8 — La Cámara de los Comunes adoptó un proyecto de ley estableciendo la jornada de siete horas en las minas.

EL MINISTRO DE POLONIA

LONDRES, 8 (Havas) — El rey recibió al ministro de Polonia en la Gran Bretaña, quien le presentó sus credenciales.

LAS HUELGAS HULLERAS

LONDRES, 8 (Havas) — [illegible]

CONFERENCIA SIN RESULTADO

LONDRES, 8 (Havas) — La conferencia entre el Controlador de Carbón, la Asociación de Propietarios de Minas, la Asociación de Mineros de Yorkshire y la Federación de Mineros, no dió ningun resultado.

Cocine con Gas y Economizará Tiempo y Dinero
EL GAS ES ACTUALMENTE EL MAS BARATO DE LOS COMBUSTIBLES
Compañía del Gas de Montevideo Ltd.
25 DE MAYO, 702 y 706

Propagación del sovietismo en Europa

SE COMPLICA LO DE HUNGRIA

Ultimatum de Norte América á Rumania?

Nuevos atropellos rumanos

Contra la voluntad de los aliados

BERLIN, 8 (Havas) — "Zeitung Arittag" publica un despacho de Viena, anunciando que llegan continuamente a Budapest refuerzos rumanos. Las fuerzas rumanas se elevan a 70,000 hombres. Andrassy llegó a Viena hoy. Los representantes de la "Entente" esperan que conseguirá hacer llegar a un acuerdo a los partidos opuestos.

NUEVA YORK, 7 (Associated)—Informan de Londres que los diarios publican un despacho de Copenhague anunciando que comunican de Viena que Estados Unidos envió un ultimátum a Rumania pidiendo el retiro de las severas condiciones de los términos del armisticio presentado a Hungría, bajo pena de cesación del envío de provisiones a Rumania.

PARIS, 8—El Consejo Supremo de los Aliados se ocupó de los acontecimientos de Rumania y decidió el envío a las autoridades rumanas de una nota, rogándoles de tomar nota de las decisiones de la Entente, no dificultar las decisiones previas del trabajo de la Comisión de investigación interaliada, enviada a Budapest.

El Consejo decidió igualmente someter a la Conferencia de la Paz el desacuerdo entre los polacos y tcheco-eslovacos, respecto a la posesión del distrito de Techen, pues estas dos potencias no han podido ponerse de acuerdo para resolver entre ellas este problema. El Consejo se ocupó, en fin, de nuevo, de lo referente a las fronteras de Tracia sin llegar a una decisión definitiva.

PARIS, 8 — Despachos de Budapest recibidos por los miembros de la Conferencia de la Paz, manifiestan que los rumanos notificaron ayer al gobierno húngaro que no habiéndose aceptado las condiciones del armisticio expuestas en el ultimátum con Rumania, sus tropas cruzarán el Danubio.

Esa amenaza se realizó en efecto, inmediatamente.

Se dice que el ejército rumano está viviendo sobre el país, apoderándose de los víveres que necesita y se está enviando a Rumania ganado en pié, instrumentos agrícolas, material rodante y víveres, por más que la población de Budapest está a punto de perecer de hambre.

BERLIN, 8 — Sgún las noticias recibidas hoy en esta capital, las fuerzas del gobierno anti-comunista húngaro están avanzando hacia Budapest. Se dice que esas fuerzas comprenden a un batallón compuesto de 800 oficiales todos los cuales visten de luto y los que han jurado no quitarse el luto hasat que hayan vengado las atrocidades que los comunistas cometieron contra sus parientes.

LONDRES, 8 — Comunican de Budapest que una gran muchedumbre entusiasta realizó una manifestación ayer de noche ante la residencia de los miembros del nuevo gobierno y después se dispersó, cantando el himno nacional húngaro. La calma y el orden reinan en todas partes.

De acuerdo on la Comisión de la Entente, se puede izar la bandera húngara. El burgomaestre y los magistrados, reanudaron sus funciones.

¿La monarquía de nuevo?

DETENCION DE PARTIDARIOS DE BELA KUN

BERLIN, 8 — El diario "Berlin Tageblatt" dice que informan de Viena que numerosos adherentes al gobierno de Bela Kun han sido detenidos.

Se cree que las elecciones de miembros de la Asamblea Nacional darán gran mayoría a favor del restablecimiento de la monarquía con la elección del Archiduque José como Rey.

El archiduque José

RECELOS DE LA PRENSA FANCESA

¿Debe ser admitido como gobernador?

PARIS, 8 (Havas) — Ciertos diarios manifiestan desconfianza respecto al archiduque José, quien, dice «Le Fígaro», es magyar y por lo tanto enemigo resuelto y tradicional de Francia. Esto debe ser suficiente, agrega, para valerle nuestra sospecha y, si hay lugar a ello, nuestro rigor. Recuerdan que desde las primeras horas de la revolución se unió bien a la república y renunció formalmente a todos sus derechos y privilegios, pero dice «Excelsior» la historia nos ofrece demasiado numerosos y demasiado célebres ejemplos de renuncias de ese género que no tienen consecuencia, para que las lecciones del pasado no nos aconsejen cierta prudencia.

«Echo de Paris» teme que José de Hasbourg, asumiendo el gobierno en Budapest, sea un aparecido y declara: No lamentaremos el cambio de decoración húngaro si toma el valor de una advertencia.

«Petit Journal» considera que los aliados no pueden por el momento sino tomar acta del acontecimiento del archiduque y esperar que obre, y no reconocerlo definitivamente oficialmente sino si lo sostiene la mayoría del país. Una de las primeras condiciones a imponerle será proceder lo más pronto posible a las elecciones parlamentarias, y será la Cámara salida de esas elecciones libre y regularmente efectuadas la que decidirá si debe permanecer en el poder.

«Le Journal» cree que el Consejo Supremo, a quien se reprochó tantas veces la actitud expectante, obró en este asunto con una prudencia deseable.

RENUNCIA DEL JEFE RUMANO?

COPENHAGUE, 8 (Havas)—Informan de Viena que el comandante en jefe rumano tendría la intención de presentar dimisión. Esa renuncia estaría relacionada con la decisión del Consejo Supremo de confiar a generales de la Entente el comando de las tropas en Hungría.

Resolución de los aliados

PARIS, 8—"Le Temps" dice que la intención del Consejo Supremo de los Aliados parece ser que las tropas de todas las potencias aliadas que se encuentran en territorio húngaro obedezcan las órdenes de la misión compuesta por los cuatro generales cuyo envío a Budapest se ha decidido.

Una comunicación debe ser hecha en este sentido a los gobiernos rumano y yugo-eslavo, que tienen tropas en el territorio húngaro.

De Rusia

Triunfo de los bolshevikis

ESTOCOLMO, 8—El diario "Social Demokraten" anuncia que la ciudad de Arcángel ha sido tomada por los bolshevikis.

Este diario agrega así mismo que dos barcos cargados de víveres norteamericanos, han llegado a Petrograd con provisiones para los soviets.

EL GOBIERNO DE OMSK—PROCLAMA AL PUEBLO

LONDRES, 8 (Havas)—Informan de Omsk que la Unión Nacional Pan-Rusa lanzó un llamado al pueblo pidiendo que se una para hacer todos los sacrificios a fin de organizar la defensa del país contra el bolshevikismo.

Ultimatum a Francia

HELSINGFORS, 8 (Havas) — [illegible] bombardear la ciudad.

Francia

Una fiesta franco norteamericana

LAFAYETTE UNE FRATERNALMENTE DOS PUEBLOS

PARIS, 8—El Presidente de la República Mr. Poincaré aceptó la invitación del Comité Conmemorativo de la intervención norteamericana en la guerra, para ir a Pointe de Grave el día 6 de Setiembre próximo, en ocasión del aniversario de Lafayette.

Mr. Clemenceau, el Embajador de Norte América, Mr. Hughes Wallace, el subsecretario de Estado de Norte América Mr. Polk, el Mariscal Foch y el general Pershing asistirán igualmente a esta gran manifestación de amistad franco-norteamericana.

HAZAÑA DE UN AVIADOR FRANCES

PARIS, 8—El teniente Godefroy del cuerpo francés de aviación, realizó una hazaña pasando debajo del Arco de Triunfo mientras volaba en aeroplano.

Los créditos provisorios

PROYECTO DE Mr. KLOTZ

PARIS, 8 (Havas)—El Ministro de Finanzas, Mr. Klotz, hizo distribuir en la Cámara un proyecto de créditos provisorios referentes a gastos en servicios civiles para el cuarto trimestre. Los créditos se elevan a 5,767 millones, acusando una disminución de 1,200 millones sobre el tercer trimestre.

Los créditos militares se elevan a 2,984 millones o sea una disminución de 842 millones sobre el tercer trimestre.

Las reducciones se relacionan principalmente con el sueldo y mantenimiento delas tropas a raíz de la desmovilización, sostenimiento de los prisioneros de guerra y sostenimiento del material del ejército.

El total general de los créditos provisorios pedidos a título de gastos excepcionales es inferior a 12,597 millones, cifra de los créditos provisorios de 1918.

Inglaterra

Un toque de alarma

un temible competidor para el comercio inglés

Lo es Norte América

LONDRES, 8— Mr. Horatio Bottomley en su diario "John Bull" está haciendo una severísima crítica de las condiciones actuales de la Gran Bretaña comparando sus procedimientos con los que pone en juego el Tio Sam. Su grito no es más que un grito de alarma, un llamamiento a los trabajadores británicos para que dejen las huelgas y se pongan de acuerdo para trabajar lo más intensamente que puedan para evitar —dice—que los Estados Unidos limpien la olla del mercado universal. Bottomley comenta el hecho que Estados Unidos han producido un millón de toneladas de bodegas en tres meses mientras que la Gran Bretaña necesitará un año para efectuar el mismo trabajo. Hace constar que la Unión se ha instituido como el mayor competidor del comercio de la Gran Bretaña en la América del Sur que antes de la guerra era el mejor cliente de Inglaterra. Estados Unidos está proveyendo ahora de planchas de acero y rieles a los dominios británicos, a los que remiten locomotoras y coches, todo lo cual les era facilitado por la Gran Bretaña antes de la guerra. Hay grandes cantidades de mineros norteamericanos que producen por año y por cabeza

Italia

Venecia honra a un almirante

GRATITUD DE LA CIUDAD A THAON DI REVEL

VENECIA, 8 — En presencia de las autoridades [illegible] y nacionales [illegible] el almirante Thaon di Revel [illegible] de Comando.

Este bastón es una obra artística ejecutada por Fragia di Como y costeada por suscripción de la población que desea expresar la admiración y gratitud de la ciudad de Venecia hacia este almirante.

El alcalde le entregó el bastón pronunciando un caluroso discurso al que contestó el almirante Thaon di Revel agradeciendo emocionado el obsequio y haciendo votos por la prosperidad de Venecia y el engrandecimiento de Italia.

La ejecución de un soldado

LA DISCIPLINA DEL Gral. GRAZIANI

ROMA, 8 — El general Graziani, acusado de haber condenado a la ejecución al soldado Rufini por haber salido teniendo el cigarrillo en la boca, [illegible] los diarios admitiendo [illegible] haciendo notar que había [illegible] órdenes estrictas para el mantenimiento de la disciplina a fin de poder comenzar la reorganización de [illegible] soldados y oficiales que habían quedado desbandados.

Los diarios conservadores dicen que el castigo es desproporcionado al delito cometido.

ROMA, 8 — Comunican de Nápoles que el padre del soldado Rufini entabló querella criminal contra el general Graziani.

LOS ITALIANOS EN EL EXTERIOR

ROMA, 8 — El diputado Agnelli al discutirse la última lectura del proyecto de reforma electoral propuso una enmienda a la ley por la cual se permite a los italianos residentes en el exterior participar en las elecciones políticas.

MISION BARCELONESA

ROMA, 8 (Havas) — Ha llegado una misión procedente de Barcelona encargada de entregar al rey una medalla de oro y un pergamino al gobierno.

El presidente del comité ítalo-español ofrecerá un banquete en honor de los miembros de esa misión, en el cual participarán varios ministros.

Bélgica

EL ANIVERSARIO BOLIVIANO

BRUSELAS, 8 (Havas) — En ocasión de la fiesta nacional de Bolivia, el encargado de negocios de ese país recibió numerosas felicitaciones.

ROMULO NAON

BRUSELAS, 8 (Havas) — El doctor Rómulo Naon, ex ministro y ex embajador de la Argentina, se instaló en esta capital con su familia.

Estados Unidos

La situación económica

Huelgas y carestía

WASHINGTON, 8—Se resolvió presentar una resolución combinada al Congreso proponiendo la reducción de mil millones de dolares en los impuestos federales para el año próximo reduciendo los gastos del Gobierno.

Otra resolución será presentada al Senado pidiendo que la Comisión de Asuntos Judiciales determine si es aconsejable la prohibición temporal de la exportación de ropa, alimentos y otros artículos.

WASHINGTON, 8—Según una declaración de la Comisión Federal de Comercio las provisiones de víveres de Estados Unidos el 1.o de Junio de 1919 era aproximadamente de un veinte por ciento mayores a las del 1.o de Julio de 1918 pero los precios de los alimentos más importantes habían aumentado sensiblemente.

NUEVA YORK, 8 — Ha disminuido mucho el número de coches de pasaje [illegible]

[illegible]

NORTE AMERICA Y COLOMBIA

WASHINGTON, 8 — El Senado acordó devolver el tratado celebrado entre Norte América y Colombia a la Comisión de Relaciones Exteriores, a causa de unos decretos dados recientemente por el Gobierno Colombiano que influyen sobre los intereses extranjeros en la industria del petróleo.

El senador Mr. Lodge ha anunciado que la comisión que preside está practicando una investigación sobre los decretos colombianos.

ACUSACIONES GRAVES

WASHINGTON, 8—Glenn Plumb, autor del llamado plan Plumb para la reorganización de los ferrocarriles a favor de la fraternidad de obreros ferroviarios, declaró ante la Comisión Parlamentaria de Comercio entre los Estados, que la Fraternidad de obreros ferroviarios tiene en su poder informaciones sobre el pillaje sistemático que virtualmente practican todas las empresas públicas de transporte en las diversas vías de Estados Unidos.

Esas informaciones, según dijo, proceden de Wall Street y de casas bancarias controladas directamente por los grupos financieros de Morgan y de Rockefeller.

Plumb, agregó que las informaciones definitivas están basadas en

[illegible] Congreso.

Revolución en la radio telegrafía

Transmision por tierra y agua

WASHINGTON, [illegible]

[illegible] de San Diego.

[illegible]

España

Notas políticas

PROBABLE ACUERDO ENTRE MAURISTAS Y LACIERVISTAS

MADRID, 8 (Havas) — Se [illegible] los mauristas y ciervistas [illegible] Gobierno.

En vista de esta resolución [illegible] rápidamente.

SE PROHIBE LA VENTA DE NAVES

MADRID, 8 (Havas)—Se ha prohibido la venta en el extranjero de pequeños barcos y veleros que se construían expresamente abundantemente.

CONFLICTO SOLUCIONADO EN CADIZ

MADRID, 8 (Havas) — Informan de Cádiz que se ha solucionado el conflicto de bodegueros de Jerez.

Hay muchos barcos recibiendo cargamentos de vino.

EL REY CAZA

MADRID, 8 (Havas)—Comunican de Avila que al ir a cazar a Gredos el rey Alfonso conversó con el vecindario sobre las necesidades locales, siendo ovacionado.

ELOGIOS A LOS DISCURSOS DE MANUEL UGARTE

MADRID, 8 (Havas)—Los diarios publican extractos de los discursos pronunciados por el poeta argentino Ugarte en los juegos florales de Ribeja.

Los diarios elogian al señor Ugarte.

[illegible] que se manifestó de acuerdo con los fundamentos del proyecto, diferencia en detalles de forma.

BUENOS AIRES, 8—La cuestión de los privilegios parlamentarios que no radicaron al Juzgado de Instrucción [illegible] el ex-fiscal señor Anchorena, y los coroneles [illegible] y [illegible], [illegible] la libertad [illegible].

[illegible] doctor Pedro Mendoza.

Proezas de los aviadores italianos

HOMENAJES QUE SE PREPARAN EN SU HONOR—REVIS ATERRIZA EN PARANA

[illegible]

Nueva hazaña de Locatelli

DE BUENOS AIRES A RIO EN 14 [illegible] HORAS DE VIAJE

[illegible]

SE PROHIBE EXPORTAR AZUCAR EL PRESTAMO A LOS ALIADOS

[illegible] se ha decretado [illegible] de exportar [illegible] artículo.

[illegible] aliados.

LA RENUNCIA DE ANCHORENA ES ACEPTADA

BUENOS AIRES, 8 — El Poder [illegible] Nazar Anchorena.

PROYECTOS SANCIONADOS

BUENOS AIRES, 8 — El Consejo [illegible]

PROHIBICION DE EXPORTAR CIERTAS CARNES

BUENOS AIRES, 8 — El gobierno [illegible] proyecto [illegible] años [illegible] carnes [illegible] y pasteurizadas.

De Méjico

¿Violación de la frontera?

NUEVA YORK, 8 — Comunican de El Paso que las autoridades militares mejicanas protestaron hoy ante [illegible] norte americana [illegible] la pretendida violación de la frontera mejicana efectuada por [illegible] Méjico.

Información americana

La Argentina al dia

Notable caso médico

Revificación de un enfermo

BUENOS AIRES, 8—En el Instituto Modelo del Hospital Rawson, se produjo ayer el primer caso de revificación de un enfermo atacado de cáncer.

Este sufrió un síncope cardíaco al ser sometido a la acción del anestésico.

Al efectuarle la primera inyección en el abdómen, el doctor Petty comprobó que el corazón se había paralizado.

Entonces se buscó de provocar la respiración artificial por medio de una inyección de boafeina sin resultado.

El paciente empeoró notablemente decidiendo entonces este facultativo abrirle el vientre y darle un masaje en el corazón como último recurso para volverlo á la vida.

Después de treinta segundos de masajes se produjo una contracción cardíaca seguida de otras irregulares.

Al ser suprimido el masaje volvió a detenerse el corazón.

En seguida se reanudó el masaje del corazón y se logró establecer la respiración normal en el enfermo.

Las inundaciones

BUENOS AIRES, 8 — En ciertos puntos de la zona inundada, la situación no ha tenido variación.

En Castelli hay varias familias aisladas por las aguas.

En Guerrero, las aguas aumentan sugiriéndose la conveniencia de que el Gobierno estableciera un servicio de auxilio.

¿Movimiento seismico?—La importación de carnes en Francia—Actividad feminista—Los privilegios parlamentarios—

BUENOS AIRES, 8—El Observatorio de La Plata ha registrado un movimiento seísmico a las 2.44 p. m., cuyo punto de origen se calcula que se encuentra a 1,400 kilómetros.

—El cónsul argentino en París ha informado que el gobierno francés ha prohibido la importación de carnes congeladas y lanas escarmenadas.

—Una delegación de la Unión Feminista Nacional se entrevistó con el presidente del Senado, solicitando el pronto despacho del proyecto del senador socialista sobre emancipación civil de la mujer.

El doctor Villanueva presentó esa delegación a la Comisión de Legis-

Por los estrados

EL Dr. ROMAN ALVAREZ CORTES

En la audiencia [illegible] hoy la Alta Corte de Justicia con asistencia de los ministros doctores Ezequiel Garzón, Brito [illegible], Luis Romeu Burgues y Angel Pintos, prestó el juramento de estilo el doctor Román Alvarez Cortés, que ha sido nombrado Juez L. Correccional de [illegible] turno.

EL JUZGADO L. DEPARTAMENTAL DE MINAS

La vacante dejada por el doctor Alvarez Cortés en el Juzgado L. Departamental de Minas, ha sido llenada con el doctor Sebastián Robaina, que ocupaba igual cargo en el Departamento de Rocha. El doctor Robaina deberá hacerse también cargo interinamente del Juzgado L. de Maldonado.

ADMINISTRACION DE RENTAS DE MINAS

Como se sabe, a raíz de una denuncia iniciada por el inspector General de Hacienda sobre la constatación de un importante desfalco de fondos en la Administración de Rentas de Minas, fué reducido a prisión el señor Pedro Lázaro Beltrame, director de la mencionada oficina. Solicitada la excarcelación por el defensor, señor Francisco García, fué denegada ésta más tarde por el juez de feria del referido departamento. Contra esa resolución del Juez Letrado de Minas, ha interpuesto recientemente el recurso de apelación el defensor de Beltrame, habiendo entrado ahora, en consecuencia, el sumario al juzgado del crimen de 1.er turno para que el doctor Benvenuto resuelva la apelación expresada.

A 23 AÑOS

El Tribunal de Apelaciones de 1.er turno condenó, en sentencia confirmatoria de la de primera instancia, a Severiano Lorenzo Gil a sufrir la pena de veinte y tres años de Penitenciaría, por haber dado muerte, en las circunstancias detalladas ampliamente en su oportunidad, a Ernestina Cañamoras, hecho ocurrido en esta ciudad, en la pensión Reguero, el 14 de Mayo de 1917. No hallando mérito el defensor del procesado, Dr. Eugenio Petit, para entablar el recurso de casación ante la Alta Corte de Justicia, se ha cerrado definitivamente la causa instruida a Lorenzo Gil, habiendo dispuesto ayer el Juez Letrado del Crimen de 1.er turno que se cumpla la pena impuesta y se libren los oficios del caso á la Cárcel Preventiva y Correccional, a fin de que se traslade al reo a la Penitenciaría.

JUICIO PUBLICO SUSPENDIDO

Por inasistencia de jurados, hubo de suspenderse en el Juzgado del Crimen de primer turno, el sumario seguido a Inocencio Díaz, de que informamos en números anteriores. En breve se fijará nueva audiencia para juicio público.

ECOS DEL TURF

DON SANTIAGO MORALES

SU FALLECIMIENTO

De una manera repentina y en circunstancias en que regresaba de la playa de Malvín, falleció el viejo y muy estimado sportman y criador, don Santiago Morales, propietario del stud Miguelete, cuyos prestigiosos colores tantos y tan sonados triunfos consiguieron en las pistas de Maroñas.

En los círculos turfísticos don Santiago Morales destacaba su personalidad simpática y atrayente por las excelentes prendas personales que lo adornaban, por la corrección de sus procederes, por la sinceridad de sus entusiasmos, y por el sano optimismo que lo animaba en todos los terrenos. Vinculado a nuestra vida sportiva desde hacía muchos años, la posición lograda por el señor Morales, se debe a su perseverancia honesta en la vida de trabajo, a su honestidad característica y a la forma inteligente con que supo guiar sus distintos negocios.

Su trágica desaparición causará seguramente pena entre sus relaciones, que eran muchas y valiosas, así en el mundo del turf como en el de los negocios.

Datos

Para la reunión del domingo suenan, con toda reserva, los siguientes:

El de Irun en la 1.a. Dicen que Carlos Rodríguez no teme a nadie con el hijo de Galloway.

El de Embroca Pita en la 2.a. Se corren una verdadera fija con el hijo de Nerón y Lady Sorel.

El de El Pirata en la misma carrera. Parece que no tienen en cuenta las posibilidades de Piquer sur Quatie, que es lo más indicado. De las pretensiones de Pesquera con Embroca Pita, se ríen a carcajadas.

El de Shah Lehar en la 3.a ¡Vaya una gracia! A ese se le puede jugar sin dato.

El de Petain... ¡Lagarto! ¡Lagarto!

El de Secretario, tiene visos de mucha seriedad. A Gordillo dicen que se le hace cierto.

El de Cigale. La hija de Cragu...

...pre que el 15 del corriente sea decretado feriado.

Atrasos

Domingo tras domingo, venimos observando que las carreras de Maroñas finalizan con considerables atrasos. La última prueba se corre casi de noche, con los consiguientes y considerables trastornos.

Sería oportuno que las autoridades del hipódromo tomaran medidas para que estas cosas no se repitan.

Lutecia

Esta yegua disputará otra carrera y después será retirada del training y destinada a la reproducción. La servirá Red Jacket.

Sin aviso

Ha sido anotado para el 15.

El hijo de Evergreen, convenientemente preparado, se prepara a reiniciar sus aventuras hípicas. Y según se nos cuenta, está en condiciones de causar serias averías a la cátedra.

Quedan enterados, pues los lectores: Sin aviso anda corriendo como para ganar.

Hay que tenerlo en cuenta.

La Raisa

Esta yegua anda mucho. Verdad es que acaba de correr sin figurar, pero como sabemos en qué condiciones se encuentra, nos atrevemos a afirmar que donde la presenten, costará batirla.

Y de paso diremos que la pupila de Calderón está inscripta para el día 15 en una carrera de 1300 metros en donde están también anotados P. H., Timbrel, Peña Fuerte, Pictorial, etc., etc.

Ejercicios de ayer

No fué hoy habilitada la cancha grande porque en la recta opuesta se le están haciendo reparaciones. En la chica registró nuestro repórter los siguientes trabajos.

—Alvarado con A. Pérez, cubrió 800 metros al freno en 50 1/5.

—El Pirata con Pedro Batista, apareado a P. H. conducido por Antoñito, hicieron 700 metros en 42 4/5 este último y el primero en 43 1/5.

—Al freno, en igual tiro que los anteriores, Chispazo puso 45.

—En el mismo estilo y sobre igual distancia marcó 44 Macuca.

—Tic Tac II con Silveira, hizo una vuelta de galope y esperado por Squirt en el disco de los mil hicieron a la par el kilómetro marcando 1.2 4/5 con 18 4/5 en los últimos 300. Ganaba Tic Tac II por poco: en Squirt iba A. Batista.

...

La reunión del viernes 15

Galopa

Importación de animales argentinos

Las carreras en España

Turf inglés

TURF ARGENTINO

Para los niños

MUNICIPALES

MARITIMAS

NEGLIGENCIA FATAL

PREPARACION DE WAMPOLE

POLICIA

Registro Civil

Deportes y deportistas

FOOTBALL

Renuncia del Sr. Benjamín Pereira Bustamante

... podemos adelantar que hace varios días el señor Pereira Bustamante presentó su renuncia a la comisión directiva del Club ... del cargo de delegado ante la ... de Football, la cual ... aún considerada en virtud ... dirigentes de esa ... haciendo trabajos para ... en el sentido de que ... retirada.

... que han motivado esa ... del señor Pereira ... resoluciones de la directiva ... dicho señor consideró poco ... Como no se trata de una ... fundamental, creemos que el ... ante los reiterados ... de sus compañeros, retirará ... y continuará prestando ... concurso al club de ...

... lares belgranenses

... en el match que los ... sostendrán con River ... próximo domingo, reaparecerá ... Antonio Gambe...

Solferino - Maldonado

III División

Aragones, Jerizola, Domínguez, Gómez, Grecco, Brocardo y V. Rodríguez.

Se hace saber que el jugador que no concurra sin previo aviso, no se tendrá en cuenta para la formación del team. — El Secretario.

CLUB ATLETICO WELLINGTON

Se avisa a los señores capitanes de los teams Marrones, Azules, Colorados y Celestes, se sirvan concurrir al local social el domingo a las 3 p.m. — El Secretario.

ORFEON ESPAÑOL F. C.

Se cita a todos los señores socios del Orfeón Español que deseen integrar los teams de football, sírvanse pasar por la secretaría del Centro a inscribirse en el registro correspondiente, con el objeto de formar los teams para la práctica que se efectuará el próximo domingo 10 del corriente mes.

Matutinos

CLUB NACIONAL DE FOOTBALL

Partidos para el domingo 10

Francisco Castellino versus José María Delgado. Cancha Grande, Juez, Doggiani.

M. Rovira Urioste versus A. Porte. Cancha Chica. Juez Penzoni.

Deben jugarse solo 75 minutos con score de 2 a 0 a favor de Rovira.

CICLISMO

FEDERACION CICLISTA URUGUAYA

Entrega de premios

...

de ruta actuará el señor Arístides Marcolerio.

El recorrido es el siguiente: Sierra, Avenida G. Flores, Camino Cuchilla Grande, Sauce, almorzándose allí, para regresar por la tarde, haciéndose el mismo trayecto.

—Se anota como nuevo asociado al señor José R. Otero.

—El Club Neptuno comunica el nombramiento de nueva Directiva. Acúsese recibo.

—Una moción sobre reconsideración de la clasificación de la 3.a marcha por el Premio de Turismo, se posterga sin discusión, dado lo avanzado de la hora.

ATLETISMO

FEDERACION ATLETICA ARGENTINA

Prosiguen activamente en la vecina orilla los trabajos emprendidos para la organización de una Entidad representativa del atletismo argentino, de acuerdo con la noticia que dimos en oportunidad.

La Comisión especial que se designó al efecto, una vez terminada la confección del proyecto de Estatuto a regir lo ha sometido a consideración de las instituciones afiliadas, haciendo un repartido de él, que será tratado en la Asamblea que se verificará el día 22 del corriente mes.

...

El deporte en Inglaterra

EN EL CAMPEONATO DE LAWN-TENNIS DE LA CORTE INGLESA LENGLEN-CHAMBERS. — ELIMINATORIA PARA DAMAS. Mlle. LENGLEN (IZQUIERDA), OBTENIENDO SOBRE Mrs. CHAMBERS, EN WUNBLETON, EL MAS SONADO DE SUS TRIUNFOS.

Nunca ha habido en Inglaterra un ... más interesante que el realizado entre Mlle. Suzanne Lenglen y Mrs. Lambert Chambers el 5 de Julio pasado en la gran cancha en Wimbledon. Obtuvo la victoria la distinguida jóven francesa, aunque a costa de una ruda lucha. Mlle. Lenglen ganó el primer set por 10 partidos a 8, y Mrs. Chambers el segundo por 6 a 4. El tercer set fué de lo más interesante.

El rey y la reina y la princesa María presenciaron el match con gran interés.

... San Roman, Thevenet, Deboli, ... Macció, A. Macció y Cont., sesionó anteanoche la directiva de esta división, resolviéndose lo siguiente: Se aprueba el poder del club R. Plate a favor de R. Benechi.

Se resuelve fijar los partidos por la Copa Competencia, que en otro lugar se detallan.

Levantándose la sesión, a hora no muy avanzada.

Entre futuros campeones

CLUB A. ATLANTICA

Se cita a la comisión directiva de este club para la reunión a efectuarse hoy sábado 9, en el local de costumbre.

Se ruega puntual asistencia por tratarse de asuntos de importancia. —El Secretario.

CLUB ATLETICO WELLINGTON

...

las masas populares de Europa y Norte América, donde se realizan pruebas colosales que han dado origen a que campeones de la talla de Cruppland, Pelissier, Girardengo, Kramer, Spencer, etc., realizaran verdaderas hazañas, que los consagraron como atletas de fama mundial, también tiene en el Uruguay sus cultores y admiradores y en una forma desde todo punto de vista muy halagüeño, pues los progresos alcanzados en nuestro ciclismo en estos últimos tiempos así lo demuestran.

Si en Europa y Estados Unidos pueden citarse los nombres arriba expresados y muchísimos más entre los que sobresalen en los deportes, también nosotros contamos con hombres de la talla de Gerard Núñez, Gervasio, Núñez, Villaveirán, Lavín, Sybivo, etc., a quienes los laureles ...

que una vez sancionado en breve definitivamente, la Confederación Sud-Americana podrá congratularse de contar en sus filas con nuevo miembro de la mayor valía.

BOXING

BADOUL Y LASSALA

PARIS, 8 — En el match de box efectuado en esta capital entre Badoud y Lassala, resultó vencedor el primero por haber abandonado Lassala al tercer round.

VOLLEY BALL

DONACION DE UNA COPA DEL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA.

Las notas que a continuación reproducimos enterarán al lector de un ...

TURISMO

LAXIA

AVISOS ECONOMICOS

Hasta 20 palabras $ 0.30

Avisos del día

A los señores Médicos

AL COMERCIO

PROFESIONALES

ABOGADOS

DENTISTAS

ESCRIBANOS

MEDICOS

Bebed Agua Salus

MASAJISTAS

PARTERAS

Banco Italiano DEL URUGUAY

DIVIDENDO 1er. SEMESTRE 1919

Liga de Defensa Comercial

COMERCIALES

AL COMERCIO Y AL PUBLICO

Venta de Negocio

GENERALES

Banco Hipotecario del Uruguay

The American Industrial Chemical Co.

Banco de Cobranzas Locaciones y Anticipos

Sociedad Vitícola Uruguaya

Se invita a los señores accionistas de la Sociedad Vitícola Uruguaya para la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el 11 de Agosto a las 20 y 30 en los salones de la Asociación Rural, calle Uruguay N.o 864. Se previene que siendo esta la segunda convocatoria, se resolverá con el número de accionistas que concurran de acuerdo con lo que prescribe el artículo 14 de los Estatutos.—El Directorio.

435Ag.10.

Al Comercio

VAPOR BRASILEÑO "ACRE"

Habiendo este vapor terminado su descarga en el depósito N.o 8, se avisa a los recibidores, para que verifiquen sus mercaderías y en plazo de 5 días presentar sus reclamaciones por faltas o averías. Pasado dicho plazo, no se atenderá reclamación alguna.

Montevideo, Agosto 6 de 1919.—LLOYD BRASILEIRO. — Piedras 363.

2471-ag.10.

Compañía Salus

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De acuerdo con el artículo 26 de los Estatutos Sociales, se invita a los señores Accionistas, para la Asamblea General Ordinaria, a efectuarse el 14 de Agosto próximo, en el Banco Francés, a las 16 horas.

Orden del día

Memoria y Balance General del Ejercicio 1918-1919.

Elección de Directorio.

Montevideo, Julio 24 de 1919.

El Secretario.

283-h.n.o.

Compañía Salus

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

De acuerdo con el artículo 19 de los Estatutos Sociales, se invita á los señores accionistas para la asamblea general extraordinaria á efectuarse el 14 de Agosto próximo en el Banco Francés á las 16 horas.

Orden del día: Fijar en los Estatutos el término de duración de la Sociedad Directorio.

Montevideo, Julio 24 de 1919.— El Secretario.

Ferrocarril Midland del Uruguay

AVISO

Cambio de horarios de trenes

Se avisa al público que desde el 11 de Diciembre próximo se pondrá en vigencia un nuevo horario de trenes en esta línea. Por más datos, véanse los nuevos itinerarios en las estaciones.

W. F. BUSH, Administrador General.

Monteverde y Fabini

INGENIEROS

EMPRESA CONSTRUCTORA

1274 – SAN JOSE – 1276

MONTEVIDEO

Telefónos: Las dos Compañías

JOSE FRASCHETTI

Remates y Corretajes

Compra-venta de propiedades.—Dinero sobre hipotecas.—Escritorio: calle Zabala, 1520—Telf. Uruguaya,2987 Central. 283-pte.

POLVO DE MARMOL

PARA

Estanques y Revoques finos

En venta en la Compañía de Materiales de Construcción, calle Rincón esq. Treinta y Tres. 1318-h.n.o.

Compañía Trasatlántica de Barcelona

Vapores correos subvencionados por el Gobierno Español, con poderoso servicio de telegrafía sin hilos

El vapor-correo español

REINA VICTORIA EUGENIA

saldrá el 28 de Setiembre a las 10 de la noche, recibiendo carga y pasajeros directamente para Tenerife, Cádiz, Almería y Barcelona

El magnífico vapor-correo

Infanta Isabel de Borbón

saldrá el 14 de Agosto a las 10 de la noche directamente para los puertos de Tenerife, Cádiz, Almería y Barcelona, recibiendo carga y pasajeros.

Por más informes recurrir a sus agentes: PEDRO FERRÉS & C.a, calle Misiones núm. 1531.

Compañía Argentina de Navegación

NICOLAS MIHANOVICH Limitada

Casa Matriz, 41, Threadneedle Street

LONDRES E. C.

LINEA ENTRE

Montevideo y Buenos Aires

Salidas todas las noches, alternándose, los lujosos vapores WASHINGTON y CIUDAD DE BUENOS AIRES, a las 22 horas.

Línea Salto y escalas: Salidas todos los lunes, miércoles y sábados.

Línea Carmelo y escalas: Salidas todos los martes y sábados.

Línea Asunción y escalas: Salidas todos los miércoles y sábados.

Para informes y pasajes, dirijirse a la Sucursal, calle Piedras esq Solís.

MONTEVIDEO

Pts.

Credit Foncier :: de l'Uruguay ::

1426-Treinta y Tres-1450

Préstamos Hipotecarios

A plazos cortos 7 ojo de interés.

A plazo de 5 a 30 años, en condiciones ventajosas.

Anacleto Núñez, Gerente.

1287-pte.

London & Brazilian Bank, Limited

1477—CALLE ZABALA—1477

Capital suscripto (125.000 acciones de £ 20 c|u.) £ 2.500.000
Capital integrado £ 1.250.000
Fondo de reserva £ 1.400.000

CASA MATRIZ

7 Tokenhouse Yard, Londres

SUCURSALES

República Argentina: Buenos Aires, Rosario de Santa Fé.

Brasil: Río de Janeiro, Pará, Manaos, Ceará, Marannao, Pernambuco, Bahía, Santos, Sao Paulo, Curityba, Rio Grande do Sul, Porto Alegre, Pelotas.

Francia: París (5 rue Scribe)

Estados Unidos: Nueva York (Agencia) 56, Wall Street

Portugal: Lisboa, Oporto.

El Banco tiene corresponsales en Portugal, Francia, Italia, España, Sud Africa, Australia, Nueva Zelandia.

El Banco emite Giros sobre las ciudades y pueblos principales de los países que preceden.

TASA DE INTERESES

El Banco abona:

En cuenta. Depósito a retirar con 30 días de aviso	3	%	anual
En cuenta. Depósito a retirar con 60 días de aviso	4	%	"
En cuenta. Depósito a 3 meses fijos	4	%	"
En cuenta. Depósito a 6 meses fijos	4 ½	%	"
En Caja de Ahorros, hasta 10.000 pesos	4	%	"
Por depósitos a mayor plazo	Convencional		

Se encarga de toda clase de negocios bancarios.

F. B. HILL, Gerente.

Banco de la República O. del Uruguay

FUNDADO EN 1896

Capital autorizado $ 25.000.000.00
integrado " 16.741.060.70

Casa Central

CALLE ZABALA esq. CERRITO

AGENCIAS EN MONTEVIDEO

AGUADA — Avenida G. Rondeau esquina Valparaíso. Horario: de 10 a 16. Sábados: de 10 a 12.

PASO DEL MOLINO—Calle Agraciada núm. 963. Horario: de 9 y 1|2 a 12 y de 14 a 16. Sábados: de 9 y 1|2 a 12.

AVENIDA FLORES — Avenida General Flores núm. 2206. Horario: de 9 y 1|2 a 12 y de 14 a 16. Sábados: de 9 y 1|2 a 12.

UNION—Calle 18 de Julio núm. 205. Horario: de 9 y 1|2 a 12 y de 14 a 16. Sábados: de 9 y 1|2 a 12

SUCURSALES

Artigas, Batlle y Ordóñez (J.), Canelones, Carmelo, Colonia, Dolores, Durazno, Florida, Fray Bentos, Lascano, Maldonado, Melo, Mercedes, Minas, Nueva Helvecia, Nueva Palmira, Pando, Paso de los Toros, Paysandú, Rivera, Rocha, Rosario, Salto, San Carlos, San José, Santa Rosa del Cuareim, Sarandí del Yí, Sarandí Grande, Tacuarembó, Tala, Treinta y Tres, Trinidad.

OPERACIONES DEL BANCO

Cuentas corrientes en oro y plata.

Descuentos de documentos de comercio.

Préstamos con garantía hipotecaria a los agricultores pequeños, lecherías y otras industrias rurales, amortizables en cinco años.

Préstamos con garantía a los ganaderos para poblar o repoblar sus establecimientos, con amortizaciones dentro del plazo máximo de treinta meses.

Préstamos especiales para la adquisición de semillas y para los trabajos de esquila.

Cartas de Crédito y órdenes telegráficas sobre las plazas comerciales de Europa y América.

Giros sobre el exterior: sobre todas las ciudades de Europa y pueblos de España, Italia, Francia, Bélgica, Suiza, República Argentina, Brasil etc.

Giros, órdenes telegráficas, transferencias sobre todas nuestras Sucursales mediante pequeñas comisiones.

Cobranzas de cupones y dividendos, encargándose de remitir su importe al punto que se le designe.

Cobranzas de letras y pagarés por cuenta de terceros.

Títulos en custodia. Compra y venta de títulos.

La Casa Central, hasta nuevo aviso,

ABONARA

	%	hasta $
En cuenta corriente a oro	1	100.000
En " " a la vista	1	100.000
En Caja de Ahorros	4	10.000
En íd. íd. Alcancías	6	300
En íd. íd. Escuelas	6	1.000
En íd. íd. mayores sumas	Convencional	

En las cuentas antes mencionadas, sólo se abonará interés cuando hayan transcurrido por lo menos 30 días desde la apertura de la cuenta.

Por los depósitos a plata no se abonará interés.

	%	hasta $
En plazo fijo a 3 meses	3	10.000
En plazo fijo a 6 meses	3 ½	10.000
En plazo fijo a 1 año	4	10.000

Por los depósitos a plata no se abonará interés.

COBRA

Por descubierto en cuenta corriente	del 7 al 8 %
Por vales	del 6 ½ al 7 ½ %
Por conformes y cauciones	del 6 al 7 %
Por redescuentos bancarios	del 4 ½ al 5 ¼ %

Casa Central—Horas de oficina: de 10 a 15. Sábados: de 10 a 12.

Ley Orgánica del Banco de la República del 17 de Julio de 1911

Artículo 12—La Emisión tendrá preferencia absoluta sobre las demás deudas simples del Banco.

El Estado responde directamente de la Emisión, depósito y operaciones que realice el Banco.

JORGE WEST, Gerente.

Banco Italiano del Uruguay

Casa matriz

423 — CALLE CERRITO — 423

MONTEVIDEO

Empezó sus operaciones el 3 de Noviembre de 1887

Capital autorizado $ 5.000.000
" suscrito y autorizado " 3.000.000
Fondo de reserva $ 1.150.000
Id previsión " 350.000 $ 1.500.000

SUCURSALES: Paysandú y Mercedes.

CORRESPONSALES en todas las demás capitales de los departamentos de la República

AGENTES

Italia—Banca d'Italia, Banco di Napoli, Bartolomeo Parodi e Fratelli, Banca Commerciale Italiana, Crédito Italiano, Banca Belizaghi, Sebasti & Cía., In. de Fernex & Cía.

Inglaterra — N. M. Rothschild and Sons, Baring Brothers & Cía Ltd., Crédit Lyonnais, Comptoir National d'Escompte de París, London Country and Westminster Bank Ltd., Swiss Bankverein, A. Ruffer & Sons, Crédito Italiano, Banca Commerciale Italiana

Francia—de Rothschild Fréres, Crédit Lyonnais, Comptoir National d'Escompte de París, Banque Suisse et Francaise, Societé Generale (de París), London Country and Westminster Bank Limited.

España—Crédit Lyonnais, Banco Hispano Americano, E. Saint e hijos, Sobrinos de José Pastor, García Calamarte & Cía.

Portugal — Banco de Minho, Crédit Franco-Portugais

Bélgica—Banque Centrale Anversoise, Banque de l'Union Anversoise, Banque Internationale de Bruxelles, Crédit Mobilier de Belgique

Suiza—Banca de a Svizzera Italiana, Bankverein Suisse

República Argentina — Banco de la Nación Argentina, Banco de Italia y Río de la Plata, Nuevo Banco Italiano, Banco Comercial Italiano, National City Bank of New York, Banco Holandés de la América del Sud, Banco Francés e Italiano para la América del Sud, Banco Español del Río de la Plata, Banco Italo-Belga.

Brazil — Banco do Brazil, Banque Francaise et Italienne pour l'Amérique du Sud, Banco do Recife, London and River Plate Bank Ltd., London Brazilian Bank Lt., Banco de Commercio e Industria, Banco Pelotense, Banco da Provincia de Rio Grande do Sul, Banco de Commercio do Porto Alegre.

Paraguay — Banco de la República, Banco Mercantil del Paraguay.

Chile — Banco de Chile, Banco de Londres y Río de la Plata.

Estados Unidos — Klidder, Peadoby & Cía, National Bank of Commerce, Guaranty Trust Company of New York, Mechanics and Metals National Bank.

El Banco emite Cartas de Crédito, Transferencias telegráficas, Letras de cambio a vista y a plazo y se ocupa en general de todas las demás operaciones bancarias

Abre Cuentas Corrientes y recibe depósitos a plazo fijo y en Caja de Ahorros a los siguientes tipos de interés:

Abona en cuenta corriente a vista	1	%	anual
y cobra por anticipos	Convencional		

Por depósitos a plazo fijo y en Caja de Ahorros abona los siguientes intereses:

A vista después de 30 días cumplidos	1	%	anual
A retirar con 60 días de aviso	4	%	"
A 3 meses de plazo	4	%	"
A 6 " " "	5	%	"
A 12 " " "	5 ½	%	"
Por más tiempo	Convencional		

Administración de propiedades

El Banco se ocupa de la administración de propiedades, mediante una módica comisión, y de la remesa de fondos a cualquier punto de la República o del extranjero, a indicación de los interesados.

Cajas de Seguridad

El Banco alquila al público, a precios módicos, Cajas de Seguridad de varios tamaños, instaladas en el subsuelo de su propio local, de absoluta seguridad contra incendios, robos, etc.

Pts.

BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY

PRESTAMOS PARA EDIFICACION

El Banco otorga préstamos especiales para edificar con garantía del terreno y de las construcciones a efectuarse. Esos préstamos se hacen en títulos hipotecarios que actualmente se cotizan alrededor de la par.

El importe se entrega en cuotas escalonadas, a medida que se realizan las construcciones.

Sobre terrenos ubicados dentro de la planta urbana de Montevideo el préstamo alcanza hasta el 50 % del valor del terreno y del de la construccion a efectuarse.—Cuando la ubicacion fuere sobre avenidas o calles asfaltadas, o se tratare de casas para obreros,—cuyos propietarios acepten las condiciones que el Banco imponga para construirlas,—o de construcciones que no excedan de $ 4.000,—el préstamo se eleva, entonces, hasta el 50 % del valor del terreno y hasta el 65 % de de la construccion.

Los prestatarios deben abonar una cuota anual de 8 ojo sobre el préstamo, correspondiendo 7 ojo al interés y 1 ojo a la amortizacion,—pagadera, dicha cuota, trimestralmente, a razon de $ 1.990 por cada $ 100.

La tramitacion de estos préstamos se hace rápidamente, y sin que los interesados tengan que pagar comision alguna ni al Banco ni a intermediarios.

Por informes y para tramitar la operacion, ocurrir a la Seccion «Despachos é Informaciones» del Banco.

CALLE MISIONES, 1435

Banco de Londres y Río de la Plata

418 — CALLE CERRITO — 418

Agencia: Río Negro esq Miguelete

Casa matriz: en Londres y Princes Street E. C. 2. Agencia en Manchester, Inglaterra, 36 Cross Street. Sucursales: Francia: París—Bélgica: Amberes — Portugal: Lisboa — República Oriental del Uruguay: Paysandú y Salto.—República Argentina: Buenos Aires, Barracas al Norte, Once de Setiembre, Boca, calle Santa Fé núm. 2122; calle Bernardo Irigoyen núm. 1132; Rosario de Santa Fe, Córdoba, Tucumán, Paraná.—Brasil: Río de Janeiro, Santos, Sao Paulo, Pernambuco, Bahía, Pará, Curityba, Victoria, Manaos (agencia) — Chile: Valparaíso y Santiago. Agencia en Nueva York.

Capital autorizado: £ 4.000.000, o sean $ 18.800.000.

Capital suscripto: £ 3.000.000, o sean $ 14.100.000

Capital integrado: £ 1.800.000, o sean $ 8.460.000

Fondo de reserva: £ 2.100.000, o sean $ 9.870.000.

El Banco dá y toma giros y emite cartas de crédito sobre las principales ciudades del mundo. También expide giros postales sobre todos los pueblos de Italia que tengan Oficina Postal, y en general se ocupa de toda clase de operaciones bancarias

TASA DE INTERESES

Se abona (según cantidad)

Por depósitos a 30 días de aviso	1	%	anual
Por depósitos a 3 meses fijos	3	%	"
Por depósitos a 6 y 12 meses fijos	4	%	"

EN CAJA DE AHORROS CON LIBRETA

A vencer cada 3 meses	3	%	anual
" " " 6 "	4	%	"
" " " 12 "	4	%	"

SE COBRA

Por adelantos en cuenta corriente	Conv'cional
Por descuento de vales o conformes	"

Montevideo, Enero de 1919

EDUARDO RICHARDS, Gerente.

4-pte.

Banco Francés

SUPERVIELLE y Cía.

ESTABLECIDO EN EL AÑO 1887

423 - 25 de Mayo - 427 — Montevideo

EN COMUNICACION DIRECTA CON SU CASA DE BUENOS AIRES

SUPERVIELLE & C.a—San Martín 150

Operaciones

SECCION BANCOS: Descuentos, cobros, compra y venta de títulos y monedas extranjeras, cartas de crédito, órdenes de Bolsa, cauciones de títulos cotizables en la Bolsa, giros sobre el Interior y Exterior, cobro de cupones, custodia de títulos de renta.

Recibe dinero en cuenta corriente y a plazo fijo y efectúa toda clase de operaciones bancarias.

SECCION PROPIEDADES: Se ocupa de todo lo que se relaciona con las propiedades, tanto urbanas como rurales.

SECCION REMATES: Se encarga de vender (por cuenta de terceros) fincas, campos y terrenos en subasta pública y particularmente.

SECCION COFFRES-FORTS: Posee una completa instalación de "Cajas de Seguridad", que alquila a precios reducidos.

SECCION ALCANCIAS: Ofrece al público pequeñas cajas de niquel, destinadas a acumular fondos en "Cajas de Ahorros" disponibles para el depositante en cualquier momento.

SECCION REPRESENTACIONES: En esta Sección, cuyas oficinas se hallan en la misma calle 25 de Mayo 415, están instaladas las Agencias de Navegación "Sud Atlantique," "Transports Maritimes" y "France-Amerique".

Se encarga de la representación de casas extranjeras que deseen tramitar negocios de importancia en el Uruguay y Argentina.

Atiende por teléfono órdenes relacionadas con las diversas Secciones del Banco y facilita detalles sobre cualquier asunto referente a las mismas.

JUAN M. GORLERO, Gerente.

EL AHORRO no requiere un valor ni una inteligencia superiores, ni ninguna virtud sobrehumana, sólo requiere sentido común y el poder resistir a fruiciones egoístas. Realmente, el ahorro no es sino el sentido común en acción por un ejercicio cotidiano.

Las personas que gastan todo lo que ganan, tienen que ser necesariamente débiles e impotentes; esclavos del tiempo y de las circunstancias.

S. Smiles (EL AHORRO).

Las ventajas positivas del ahorro y las facilidades para practicarlo y estimularlo quedan ampliamente evidenciadas con las ALCANCIAS que entrega el

Banco de la República

a toda persona que deposite DOS PESOS en la

Caja de Ahorros

Esos dos pesos ganan interés y el depositante puede retirarlos en cualquier momento.

Los saldos de dinero ganarán intereses de acuerdo con la siguiente escala:

De $ 1 a 300 6 ojo anual
» » 301 » 1.000 5 » »
Por mayor suma conv'cional

Artículo 12, párrafo 2.o de la Ley Orgánica del Banco de la República:

El Estado responde directamente de la emisión, depósitos y operaciones que realice el Banco.

Banco Anglo - Sud Americano

CASA MATRIZ: LONDRES

Capital y Reservas: £ 6.492.714

SUCURSAL EN MONTEVIDEO

388 - CERRITO - 388

Además de las sucursales ya establecidas en España, en **Barcelona, Bilbao, Madrid Sevilla y Vigo** en breve se establecerá otra en la ciudad de **Valencia**

F. T. JACOBY.—Gerente

BANCOS

BANCO COMERCIAL

Establecido en el año 1857

CERRITO esquina ZABALA

Capital realizado $ 2.000.000
Fondo de reserva " 1.060.000

DIRECTORIO — José Saavedra, presidente; doctor Alejandro Gallinal, vice-presidente; Nicolás Peirano, Félix Ortiz de Taranco, doctor José Irureta Goyena, Antonio Goicoechea, doctor José Pardo Santayana, vocales.

Realiza toda clase de operaciones bancarias y ofrece sus servicios a los hombres de negocio.

Ajusta sus operaciones a la más estricta moralidad, exigiendo esta misma condición a toda su clientela.

ARTURO DAVIE, Gerente.

Banco Popular del Uruguay

Calle 25 de Mayo núm. 402

Capital autorizado $ 5.000.000.00
" realizado " 3.000.000.00

Directorio: Dr. Rodolfo Artagaveytia, presidente; José Luis Carvallido, vicepresidente; Antonio Otegui, secretario; vocales: Dr. José V. Carvallido, Antonio Raffo; Temístocles Ortiz, Esteban A. Elena, director gerente.

DESCUENTOS - CUENTAS CORRIENTES - CAUCIONES

Giros sobre las principales ciudades y pueblos de España, Italia y República Argentina

TASA DE INTERESES

ABONA:

Sobre Saldos acreedores en cuenta corriente	$	1	o|o	anual
Sobre Cuentas Corrientes, Acreedoras	"	2	"	"
" Plazo fijo a 8 meses	"	4 1|2	"	"
" " " a 6 "	"	5	"	"
" " " a 1 año	"	6	"	"
Caja de ahorros a vencer cada 3 meses	"	4 1|2	"	"
" " " " " 6 "	"	5 1|2	"	"
Alcancías hasta $ 1.000.00 después de 3 meses	"	6	"	"

COBRA:

Sobre Cuentas Corrientes, Descuentos y Cauciones — Convencional

2439-perm.

Banco Español del Río de la Plata

Montevideo — Calle 25 de Mayo y Zabala

BUENOS AIRES—CALLE RECONQUISTA, 200

ESTABLECIDO EN 1886

Capital suscripto	$ 100.000.000.00
" realizado	" 98.516.740.00
Fondo de reserva	" 48.209.069.42
Prima a cobrar	" 383.956.00
	Moneda legal

Sucursales y Agencias en toda la República Argentina.

Sucursales en el extranjero: Río de Janeiro, París, Madrid, Barcelona, Génova, Hamburgo, Londres, San Sebastián, Vigo, Coruña, Valencia y Bilbao.

Corresponsales directos en Europa, Asia y Africa.

Expide cartas de crédito, letras de cambio y transferencias por cable; compra y vende títulos y valores en las plazas comerciales.

Cobranzas y cupones y dividendos.

Descuento y cobranzas y pagarés y letras.

Se reciben depósitos hasta nuevo aviso, en las condiciones siguientes:

En cuenta corriente	1	%	anual
Depósitos a 30 días	1 ½	%	"
" a [illegible] "	2 ½	%	"
" a [illegible] "	3 ½	%	"
Depósitos a mayor plazo	Convencional		
Depósitos a premio, con libreta, desde $ 10 hasta después de 60 días	4	%	anual

COBRA

En cuenta corriente	Convencional
En descuentos	"

Los Señores Accionistas tienen derecho, de acuerdo con el Artículo 23 de los Estatutos, a depositar, sin comisión alguna, sus acciones en las cajas del Banco.—Montevideo, Diciembre 31 de 1918.

Por el Banco Español del Río de la Plata, Sucursal en Montevideo:

EL GERENTE

VAPORES

R.M.S.P. THE ROYAL MAIL STEAM PACKET C

SALIDAS DE MONTEVIDEO PARA EUROPA:

"DESNA"	próximo	Agosto	19
"DARRO"	"	"	25
"METEOR"	"	"	30
"DESEADO"	"	Septiembre	12

P.S.N.C. THE PACIFIC STEAM NAVIGATION C

Por más informes ocúrrase a los Agentes.

MACLEAN & STAPLEDON

PIEDRAS, 332

LLOYD BRAZILEIRO

PATRIMONIO NACIONAL DEL BRAZIL

Sede: Río de Janeiro — Montevideo, Piedras, 363-365

LINEA SUD

Vapor brasilero

Florianópolis

Saldrá el 6 de Agosto para Rio Grande, (Pelotas y Porto Alegre) con trasbordo en Rio Grande, Florianópolis, Itajahy, San Francisco, Paranaguá, Antonina, Santos y Rio de Janeiro.

Recibe pasajeros y carga.

Vapor brasilero

Ruy Barbosa

Saldrá el 12 de Agosto para Rio Grande, Pelotas y Porto Alegre (con trasbordo en Rio Grande) Florianópolis, Itajahy, San Francisco, Santos y Rio de Janeiro.

Recibe carga y pasajeros.

LINEA EUROPEA

Paquete Brasilero

CAXIAS

12.000 TONELADAS

Saldrá para el Havre directamente el día **13 DE AGOSTO**

RECIBE PASAJEROS DE PRIMERA CLASE

BRONQUITIS TOS CATARROS

BRONQUITIS TISIS CATARROS

CÁPSULAS CREOSOTADAS del Dr. FOURNIER

Unicas Premiadas en la Exposición de París 1878

EXIJASE LA FAJA DE GARANTIA FIRMADA Fournier

PARIS

y cualesquiera afecciones pulmonares están inmediatamente aliviadas y en seguida curadas por las *Cápsulas Creosotadas del Doctor* **FOURNIER**

Dichas Cápsulas son prescritas por los principales médicos del mundo entero.

DEPOSITOS en TODAS LAS PRINCIPALES FARMACIAS y DROGUERIAS.

Compañía de Aguas Corrientes

(Sección Obras Sanitarias)

Stock permanente de:

Baños **Bidets**

Lavatorios **Water-Closets**

ULTIMOS MODELOS

Almacenes de Venta ZABALA esq. RINCON

BANCO DE COBRANZAS L. Y ANTICIPOS

CASAS PARA ALQUILAR

CASAS BAJAS—Calle Ejido núm. 892, 7 piezas, $ 70; Vilardebó 1208, 5 piezas, $ 45; Camino Mendoza s|n., 3 piezas, $ 30; Raffo 133, 2 piezas, $ 12; Fortuna 7, 6 piezas, $ 40; Mercedes 823, 10 piezas, $ 160. —ALTAS: Misiones 1489 (Dpto. B), 5 piezas, $ 65.—DEPARTAMENTOS Y PIEZAS: Guaná 1941, 2 piezas, $ 18 (bajos); Rossell y Rius y la Mar, 1 pieza, $ 4; Santa Lucía 179, 2 piezas, $ 9; Camino Cibils 107, 2 piezas, $ 11; Florida 1561, 2 piezas, $ 16 — EN POCITOS: Francisco Vidal 26a, 7 piezas, $ 100.—EN PIRIAPOLIS: Cerro del Inglés y Liniers s|n., 5 piezas, $ 500.—QUINTAS: Larrañaga 258, 8 piezas, $ 80; 8 de Octubre 282, 5 piezas, $ 100; La Paz (Pueblo), 12 piezas, $ 100; Millán 672, 10 piezas, $ 80.

3648-dpm.